



Hacinamiento y vulnerabilidad en contexto de pandemia: El caso de la población José María Caro de Lo Espejo en Chile.

Allyson Andrea Cuevas Martínez.

Informe de titulación para obtener el título de Trabajadora Social.

Núcleo I+D de Titulación Sistemas Territoriales Complejos.

Profesora guía: Jenny Moreno.

2020

Índice

Resumen.	2
I. Introducción	3
II. Desarrollo	4
1. Pobreza y vulnerabilidad desde la gestión del riesgo de desastres	4
2. Hacinamiento y vulnerabilidad	9
III. Metodología	16
IV. Resultados	18
1. Experiencia barrial	18
2. Dificultades dentro del hogar	20
2.1. Salud mental	20
2.2. Teletrabajo/Telestudio	22
2.3. Medidas para evitar contagios	23
2.4. Convivencia	23
3. Desafíos estatales	24
V. Discusión	25
1. Modelo explicativo de hacinamiento y vulnerabilidad frente a la pandemia	25
2. Desafíos estatales en torno al hacinamiento durante el confinamiento	30
VI. Conclusión	31
VII. Referencias bibliográficas	33
VIII. Anexos	38

Resumen.

En el presente informe se aborda la relación entre hacinamiento y vulnerabilidad frente al COVID-19, por lo que, se busca analizar la manera en que las condiciones de hacinamiento aumentan la vulnerabilidad frente a la pandemia. En esta investigación, a partir de una metodología cualitativa se realizó entrevistas semiestructuradas a 9 personas que viven en situación de hacinamiento en la población José María Caro de la comuna de Lo Espejo en Chile, con el fin de profundizar en las dificultades a la que se ven enfrentados en el contexto de la pandemia desde los propios afectados. Los resultados mostraron que los entrevistados durante el confinamiento se enfrentan a dificultades para realizar trabajo o estudio desde casa, medidas para evitar contagios, en el área de convivencia y en el área de salud mental, además de dificultades en cuanto a una negativa experiencia barrial e insuficiente intervención estatal y presencia de beneficios durante la pandemia. De esta manera, se concluye que, las personas en situación de hacinamiento en la población José María Caro se ven presionados desde cuatro puntos, desde la desigual distribución de salud en la población, desde las actividades que se ven complicadas de realizar durante el confinamiento en el hogar, desde la experiencia barrial negativa y desde la insuficiente intervención estatal y presencia de beneficios. Todos estos puntos de presión, llevan a considerar que las condiciones de hacinamiento proporcionan una mayor vulnerabilidad frente al virus COVID-19. Además, se concluye que la pandemia ha visibilizado las consecuencias de la desprotección del derecho a la vivienda en un contexto donde la vivienda se ha posicionado como una de las respuestas más importantes para la detener la propagación del virus, por tanto, se reconoce la importancia de considerar a la vivienda y a la ciudad como derecho social.

I. Introducción

Chile es afectado constantemente por múltiples desastres, multivariados con respecto a sus características, ya que se presentan frecuentemente, terremotos, tsunamis, incendios forestales, erupciones volcánicas, y aluviones. En este sentido, el Reporte Mundial de Riesgo por Desastres Naturales, en su edición 2018, consideró a Chile como uno de los países con mayor riesgo de sufrir un desastre natural, ubicándose en el puesto número 28 a nivel mundial y segundo lugar a nivel sudamericano (Mucke, 2018). En cuanto a los daños, “solo en el último siglo han ocurrido más de 60 eventos naturales con efectos desastrosos para la comunidad, dejando cerca de 45.000 personas fallecidas, y más de 12 millones de afectados” (Camus et al., 2016, p.10). Si bien en el país se desarrollan desastres de distintas características, se destaca principalmente la ocurrencia de terremotos, ya que se considera a Chile como uno de los países con mayor actividad sísmica en el mundo (Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile, 2018).

En el año 2020 llega al país, un desastre con características diferentes a las acostumbradas, el virus COVID-19, más conocido como “coronavirus”, el cual fue originado en Wuhan, China y que se ha hecho presente en todo el mundo, habiendo hasta noviembre más de 62 millones de personas contagiadas (Johns Hopkins University, 2020), por lo que se ha declarado a la enfermedad como pandemia mundial (OMS, 2020). En Chile, esta nueva cepa de coronavirus arribó el pasado 3 de marzo, ocurriendo una expansión exponencial en la cifra de casos, habiendo hasta noviembre más de 500.000 personas contagiadas y más de 15.000 personas fallecidas (Johns Hopkins University, 2020) posicionándose en julio del 2020 como el sexto país con más contagios a nivel mundial (Díaz, 2020).

Si bien el virus COVID-19 tal como cualquier otro desastre, altera rutinas sociales, colapsa infraestructura crítica, derrumba economías y deja una gran cifra de fallecidos. A diferencia de otros desastres como un terremoto o una erupción volcánica carece de una geografía específica afectando a la totalidad de la población, además de ser un desastre silente que logra ser invisible al ojo humano e incremental, ya que existe la posibilidad de que los contagios aumenten exponencialmente. En este sentido, la llegada del virus COVID-19 representa un desastre sanitario que tensiona a la institucionalidad de Gestión de Riesgo de Desastres en Chile, en tanto, la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI) no tiene entre sus ámbitos de acción, eventos epidemiológicos o biosanitarios (Tironi, 2020).

Frente a este contexto, las medidas mayormente recomendadas y usadas mundialmente han sido el distanciamiento social, además de la restricción de la libre circulación de las personas a través de cuarentenas preventivas y obligatorias. La cuarentena se utiliza como medida de salud pública que busca disminuir la velocidad de propagación del COVID-19 en determinada comunidad, reduciendo la posibilidad de contacto con población sin contagio (Ministerio de Salud, 2020). Si bien estas medidas permiten disminuir la propagación del virus, se enfrentan de manera desigual en la población, dependiendo en parte, de sus condiciones económicas, laborales, medioambientales y habitacionales (Palacios et al., 2020), ya que los desastres visibilizan y agudizan aún más las desigualdades y vulnerabilidades de la población

(Moreno y Shaw, 2019) desnudando los problemas estructurales y las carencias, como la debilidad de las instituciones frente a estos problemas (Salas, 2007).

Santiago, como ciudad desigual y segregada socio-espacialmente (Sabatini et al., 2001) enfrenta de manera desigual, las condiciones habitacionales, donde las personas que habitan territorios empobrecidos viven una realidad muy distinta en comparación a las personas que habitan territorios adinerados. Esta desigualdad es visible en la existencia de sectores de Santiago donde se ve mayormente concentrada la pobreza y donde persisten altos niveles de hacinamiento en las viviendas. Si bien se comprende que otras dimensiones habitacionales como calidad de la vivienda, disponibilidad de agua potable y sistema de eliminación de excretas también influyen en la vulnerabilidad frente a los desastres, en este informe nos enfocaremos sólo en el hacinamiento.

Frente a la concentración de la pobreza y altos índices de hacinamiento en las viviendas en ciertas zonas de Santiago, según Mapcity, principalmente en los sectores del centro, el poniente y sur de la ciudad (Cox, 2020) se plantea que, a partir de la teoría general del riesgo, las condiciones de hacinamiento proporcionan una mayor vulnerabilidad frente a los desastres, en este caso, una mayor vulnerabilidad al virus COVID-19. A partir de esta realidad, se busca analizar cómo las condiciones de hacinamiento aumentan la vulnerabilidad frente a los desastres, profundizando en las dificultades de vivir en una vivienda hacinada en contexto de pandemia desde la perspectiva de los propios afectados. Debido al reciente desarrollo del desastre, existe una baja cantidad de investigaciones que abordan este tema. El hacinamiento es uno de los aspectos más preocupantes de esta crisis sanitaria y entenderlo desde la visión de los propios afectados, resulta de vital importancia.

Este informe se estructura de la siguiente manera, el primer apartado corresponde al desarrollo, el que consta de dos momentos, en una primera parte se aborda la relación entre vulnerabilidad, pobreza y desastre bajo la premisa que las personas en situación de pobreza se ven mayormente afectadas frente a los desastres y en una segunda parte, la relación entre hacinamiento y vulnerabilidad. Un segundo apartado expone la metodología a utilizar, la que corresponde a una metodología cualitativa a partir de 9 entrevistas semiestructuradas a personas en situación de hacinamiento en la población José María Caro de lo Espejo. En una tercera sección se expondrán los resultados, los que serán elaborados a partir de un análisis de contenido de las entrevistas aplicadas. En cuarto lugar, se expone el modelo explicativo de hacinamiento y vulnerabilidad frente a la pandemia a la luz del análisis de las entrevistas. Por último, se abordarán las conclusiones, así como las limitaciones del estudio y sugerencias para futuras investigaciones.

II. Desarrollo

1. Pobreza y vulnerabilidad desde la gestión del riesgo de desastres

Desde la teoría general del riesgo, como teoría base para entender el riesgo de desastres socio-naturales, se plantea una serie de relaciones necesarias para comprender el riesgo. En torno a ello, se plantea como primera distinción riesgo/peligro, donde el primer concepto se entiende como las “características del

sistema que pueden ser gestionadas y que dependen de sus propias decisiones, por lo que pueden ser controladas y predecibles” (Urquiza et al., 2018, p. 24) y como peligro, se entiende a las amenazas que no son controlables ni predecibles (Urquiza et al., 2018). En torno a esto, en el contexto de la pandemia, el riesgo puede ser gestionado en términos del proceso de reconstrucción y recuperación, como también desde los procesos de planificación, gestión e intervención ex ante, los cuales pueden tener consecuencias positivas o negativas en los niveles de impacto (Lavell y Lavell, 2020).

Dentro del riesgo, se identifican dos conceptos, vulnerabilidad y exposición. El concepto de exposición se refiere a un sistema expuesto ante una amenaza de desastre en tanto dimensión temporal-espacial. Por otro lado, la vulnerabilidad se refiere a una condición que se ratifica cuando procesos sociales hacen que un elemento de la estructura social sea propenso a sufrir daños y/o pérdidas (Urquiza et al., 2018). En torno a este concepto, la Comisión para la Resiliencia ante Desastres Naturales agrega que vulnerabilidad responde a “todas las características y situación de una persona o grupo que afectan su capacidad de anticipar, hacer frente, resistir y recuperarse del impacto” (CREDEN, 2016, p.39), por consiguiente, se puede relacionar al concepto de vulnerabilidad a una situación que afecta la respuesta y la recuperación de una población. De esta manera, en el contexto de la emergencia sanitaria se considera al hacinamiento como una de las situaciones que afecta la capacidad de hacer frente y resistir, por lo que, la población que habita viviendas hacinadas se encuentra en una situación de vulnerabilidad frente a la pandemia.

Para comprender la forma en que los desastres afectan a las personas en situación de vulnerabilidad se aplicará el Modelo de Presión y Liberación (Modelo PAR) y luego, se abordará los factores de riesgo asociados a la pobreza y vulnerabilidad.

1.1. Modelo PAR

El Modelo de Presión y Liberación (figura n°1) muestra la forma en que ocurren los desastres cuando los peligros afectan a personas en situación de vulnerabilidad. De esta manera, el modelo plantea que un desastre corresponde a la intersección de dos fuerzas opuestas, los procesos que generan vulnerabilidad y el desastre en sí mismo, por tanto, hay una presión creciente sobre las personas que surgen desde estos dos sentidos. A partir de ello, se vincula al impacto de una amenaza en las personas con una serie de factores y procesos sociales que generan vulnerabilidad, la cual se entiende desde tres componentes que conectan el desastre a procesos ubicados en niveles decrecientes de especificidad. Los componentes más distantes son las causas de fondo, un conjunto interrelacionado de procesos generales dentro de una sociedad y la economía mundial, los cuales están espacialmente distantes, en tanto, surge en un centro distante de economía o poder político, temporalmente distante, y/o distante al estar ligado a suposiciones culturales, ideológicas, creencias y relaciones sociales. Luego, se encuentran las presiones dinámicas, procesos y actividades que traducen los efectos de raíz, provocando condiciones inseguras, las cuales son más inmediatas que las primeras y comprenden manifestaciones coyunturales de la economía general, patrones sociales y políticos. El tercer componente son las condiciones inseguras,

formas específicas en las que la vulnerabilidad de una población es expresada (Wisner et al., 2004).



Figura nº1. Modelo de Presión y Liberación por Blaikie, Cannon, Davis y Wisner, (1996)

A partir de lo anterior, para la comprensión compleja del concepto de vulnerabilidad se debe prestar atención a los determinantes políticos y económicos de la vulnerabilidad. En este sentido, se advierte una mayor vulnerabilidad debido a la presencia de medios de vida inadecuados no resistentes a los choques y situación de pobreza. Esta pobreza se debe a relaciones específicas de explotación, negociación desigual y discriminación dentro de la economía política, como también a razones históricas por las cuales sus hogares y fuentes de sustento están ubicados en ciertas zonas (Wisner et al, 2004).

En este sentido, al aplicar el modelo PAR al tema de investigación, se entiende que la presión que se encuentra sobre las personas en situación de pobreza surge desde dos sentidos, desde su vulnerabilidad debido a sus medios de vida y, por otro lado, desde la severidad de la pandemia para las mismas. De esta forma, las condiciones inseguras que presentan las personas en situación de pobreza hunden sus raíces en el capitalismo comprendida como causa de fondo y el neoliberalismo como presión dinámica, en donde las políticas neoliberales transforman por completo el rol del Estado. De esta manera, se comprende a la crisis de la vivienda desde razones estructurales que tienen relación con una serie de acciones de neo liberalización de las políticas habitacionales, tales como creación de mecanismos financieros, políticas excluyentes y privatizadoras que limitan el acceso a la vivienda para las clases sociales más pobres y que no ha resuelto las demandas habitacionales históricas, sino que ha permitido la emergencia de nuevas vulnerabilidades y desigualdades socio espaciales (Imilan et al., 2016). De esta forma, las personas en situación de pobreza presentan generalmente deficientes medios de vida que tienen relación con causas estructurales, lo que conlleva a una mayor presión en el componente de vulnerabilidad, por lo que presentan un impacto mayor frente a la severidad de la pandemia en contraste con personas de mayores recursos económicos que tienen una menor presión en el componente de vulnerabilidad, ya que no suelen presentar condiciones inseguras.

En este sentido, comprendiendo que los desastres no afectan a todos por igual, ya que la severidad de su impacto está condicionada por la fragilidad previa de las condiciones físicas, sociales y económicas expuestas al daño (CEPAL, 2014), varios autores y organizaciones consideran a la pobreza como una de las principales causas de vulnerabilidad, en tanto, las personas en situación de pobreza sufren en mayor medida el impacto al desastre que las personas con mayores recursos económicos (Macías, 1992; Organización Panamericana de la Salud, 2002; Phillip y Rayhan, 2004; Sojo et al., 2004; CEPAL, 2014; EIRD, 2009; Hallegate, 2017; Banco Mundial, 2020). La pobreza se posiciona a tal punto como un factor de vulnerabilidad que según la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD) entre 1975 y 2000, el 94% de los fallecidos por fenómenos naturales tenían bajos ingresos (Noticias ONU, 2008). En este sentido, frente a una mayor pobreza, se atraviesa una mayor vulnerabilidad que se ve manifestada en un mayor porcentaje de pérdida de vidas humanas.

1.2. Factores de riesgo frente a la pobreza y vulnerabilidad

En torno a la vinculación de pobreza y vulnerabilidad, la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD) (2009) realizó una síntesis de los factores de riesgo de desastres para las personas urbanas en situación de pobreza que les otorgaría mayor vulnerabilidad frente a una amenaza, siendo las tres primeras las más abordadas por la literatura, por lo que se ven reforzados por los dichos de otros autores:

En primer lugar, se considera como factor de riesgo, poseer bajos ingresos y variables, que impiden cubrir las necesidades básicas, además de estar endeudados, ya que la devolución de dinero reduce los ingresos para cubrir las necesidades. Estos escasos recursos para pagar una vivienda los lleva a ocupar viviendas de mala calidad sin infraestructura ni servicios en zonas menos ventajosas, en asentamientos ilegales o ubicados en zonas precarias, ya que generalmente las viviendas de bajo costo se ubican en terrenos propensos a inundaciones, deslizamientos de tierra u otras (EIRD, 2009). En cuanto a este último punto, se comprende que este emplazamiento en lugares de alta peligrosidad se ve como opción para las personas, ya que se percibe que las ventajas de habitar en este lugar, son menores que los riesgos, debido a un menor precio de la vivienda, además agrega que las personas en situación de pobreza podrían tener un menor acceso a información en cuanto a los riesgos de asentamiento en lugares peligrosos (Fay et al., 2003). Cabe señalar que un 90% de los afectados por los desastres pertenecen a países en desarrollo, donde la pobreza y la presión de la población fuerzan a un gran número de personas de menores recursos económicos a vivir en lugares peligrosos tales como áreas inundables, zonas propensas a terremotos o laderas inestables (CEPAL, 2014).

En segundo lugar, se considera como factor de riesgo poseer una base de activos vulnerable que refiere a cuánto pierden cuando sufren un desastre, ya que otorga capacidad limitada para afrontarlo y hacer frente a la subida de precios o reducción en los ingresos, lesiones o enfermedades (EIRD, 2009). Hallegate (2017) refuerza este punto, indicando que, para las personas de menores recursos económicos, la pérdida proporcional de riqueza es dos o tres veces superior a la de mayores recursos económicos por vulnerabilidad de sus activos y medios de vida.

En tercer lugar, habitar viviendas de escasa calidad, a menudo poco seguras e incluso peligrosas, con condiciones de hacinamiento. Lo anterior conlleva a un alto riesgo de que un incendio afecte a la totalidad de la vivienda, favorece la transmisión de enfermedades y riesgo de sufrir daños por tormentas y terremotos (EIRD, 2009). En torno a este punto, “las personas pobres tienen aproximadamente el doble de probabilidad de vivir en viviendas frágiles” (Hallegate, 2017, p.5)

Por otro lado, se consideran las infraestructuras insuficientes que producen inundaciones y la ausencia de caminos que dificulta la evacuación en caso de desastre, servicios básicos insuficientes donde hay falta de atención sanitaria, falta de servicios de emergencia y de preparación ante desastres y una red de seguridad limitada o inexistente para garantizar el consumo mínimo si disminuyen los ingresos, así como acceso a vivienda, atención sanitaria y demás prestaciones básicas cuando se carece de los medios económicos (EIRD, 2009).

A partir de lo anterior, se logra visualizar la manera desigual en que los desastres afectan a la población según características socio-económicas, la literatura respecto a este vínculo ha destacado las condiciones precarias tanto materiales como inmateriales, además del habitar zonas de riesgo de desastres (Macías, 1992; Fay et al., 2003; Hallegate, 2017; CEPAL, 2014; Organización Panamericana de la Salud, 2002; Banco Mundial, 2020). Estas condiciones afectan su capacidad para enfrentar los daños y pérdidas y recuperar su bienestar material y psicosocial (Banco Mundial, 2020). En este sentido, la pobreza ubica a las personas en una posición de vulnerabilidad frente a las amenazas.

En este sentido, la pandemia de COVID-19, no es la excepción, el impacto de éste sumado a los controles económicos y sociales restrictivos para reducir su propagación, aumentarán la vulnerabilidad de los grupos desfavorecidos, tales como las personas en situación de pobreza, y afectarán a población que antes de la pandemia tenía mejores condiciones (Lavell y Lavell, 2020), ya que se observa pérdidas de ingresos y pérdidas de empleo. En torno a esto, de acuerdo con las proyecciones de la CEPAL, en América Latina se generará un aumento de la pobreza en 4,4 puntos y de la extrema pobreza de 2,6 puntos (Mefalopulos, 2020). En este sentido, en el contexto de la pandemia de COVID-19, si bien no se presentan daños físicos, los impactos económicos y sociales son inmensos que se reflejan en el creciente desempleo, pérdida de ingresos, pérdida de producción, entre otros.

En Chile, específicamente en la Región Metropolitana se observa que las comunas con mayor aumento de muertes, en general pertenecen a comunas de bajos ingresos y altas tasas de pobreza, mientras que las comunas de mayores ingresos económicos presentan en general menor aumento de muertes (Rivas, 2020), por lo que podría haber una relación entre el nivel socioeconómico y la vulnerabilidad frente a la pandemia. En este sentido, “el porcentaje de población mayor de 70 que ha muerto por Covid-19 en Vitacura es el 0.5%, en Cerro Navia, San Ramón, Puente Alto, Huechuraba, La Pintana, Recoleta e Independencia, esta tasa de mortalidad es el triple y más” (Arroyo et al., 2020, p.5). En este sentido, las personas de comunas pobres estarían siendo mayormente impactadas por la emergencia sanitaria, lo que

podría explicarse ligado a la presencia de hacinamiento, allegamiento interno, acceso a transporte público, densidad territorial, acceso a salud, empleos no virtualizables y otros que se presentan en mayor medida en sectores empobrecidos.

Por otro lado, a partir del enfoque de determinantes sociales de la salud se aborda el vínculo entre pobreza y mayor incidencia e intensidad de COVID-19, ya que se plantea que la salud de las personas depende de las condiciones sociales donde el sujeto se desenvuelve, por lo que las condiciones de salud no están distribuidas en la población de manera igualitaria. En este sentido, el nivel socioeconómico, es un factor que contribuye a esta desigual distribución, debido a que quienes viven en pobreza y exclusión presentan en mayor medida, una alimentación inadecuada producto de los bajos ingresos, una deficiente acceso a prestaciones de salud y calidad del sistema de salud, imposibilidad de mantener el confinamiento debido a que deben salir de casa para generar ingresos, mayor grado de hacinamiento en las viviendas, además del incremento de problemas de salud mental que causan una disminución de la respuesta inmune (Techo Chile et al., 2020).

De esta forma, se observa como la pandemia como desastre hace mayormente visible la desigualdad y pobreza que enfrentan las sociedades, ya que, si bien la pandemia afecta a todos, ciertas personas se ven mayormente afectadas. Entre las personas más desfavorecidas están las personas en situación de pobreza, ya que las condiciones y características de la pobreza "alimentan la vulnerabilidad frente a los desastres, estableciendo una continuidad entre el desastre permanente de la vida cotidiana y los desastres asociados con eventos físicos peligrosos" (Sojo et al., 2004, p.151). Desde el tema de investigación, se comprende que una de las características que enfrentan las personas que pertenecen a sectores de menores recursos económicos que logra alimentar la vulnerabilidad al desastre es el hacinamiento en las viviendas, ya que la presencia de esta situación podría conllevar a una mayor exposición y/o contagio debido a las dificultades de realizar distanciamiento físico en sus hogares.

2. Hacinamiento y vulnerabilidad

Se comprende a una vivienda en condición de hacinamiento cuando la misma "no tiene capacidad para albergar a todos sus miembros" (García et al., 2018, p.197). Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el indicador de hacinamiento se debe construir desde un juicio normativo de los niveles apropiados de densidad habitacional y privacidad que debe proporcionar la vivienda (Villatoro, 2017).

No existe un estándar mundialmente aceptado para evaluar el hacinamiento, variando considerablemente entre diversas sociedades. En América Latina generalmente se mide a partir de la relación entre el número de personas en el hogar y el número de cuartos para dormir considerando piezas destinadas a dormir, aunque se ocupen en diferentes actividades. A partir del conteo por cuartos, uno de los problemas que han surgido en la evaluación de hacinamiento es la consideración de algunos países

donde la cocina y/o el baño no son excluidas del conteo de habitaciones. Si bien hay diferentes cifras en la región, el estándar usado varía entre un 2,5 a 3 personas por dormitorio (Villatoro, 2017).

2.1. Hacinamiento en Chile

A nivel nacional, el índice de hacinamiento corresponde a la razón entre el número de personas que habitan la vivienda y el número de dormitorios, considerando como dormitorio las piezas de uso exclusivo. Existen 4 categorías: sin hacinamiento, hacinamiento medio, hacinamiento alto y hacinamiento crítico donde 2,5 a 3,4 personas por dormitorio se considera hacinamiento medio, 3,5 a 4,9 personas se considera hacinamiento alto y más de 5 personas por dormitorio de uso exclusivo u hogares sin dormitorios de uso exclusivo se considera hacinamiento crítico (Ministerio de Desarrollo Social, 2018). Por consiguiente, se comprenderá como hacinamiento a hogares que presenten una tasa de más de 2,5 personas por dormitorios de uso exclusivo.

Un 6,5% de las viviendas presentan algún grado de hacinamiento (377.572 hogares) siendo mayores en la región de Tarapacá con un 13,5% y en la Metropolitana con un 8,1% (Ministerio de Desarrollo Social, 2018). Se produce una concentración de este indicador en los quintiles más pobres, ya que un 66% de los hogares hacinados son del primer y segundo quintil, por lo que se concluye que la población de menores recursos económicos presenta mayores niveles de hacinamiento. También es importante señalar que, un 21,6 % de los hogares con jefe de hogar no nacido en Chile presenta algún tipo de hacinamiento (Urria, 2019).

En cuanto a la densidad, las personas hacinadas residen generalmente en viviendas pequeñas donde un 34,7% habita en hogares de 40 m² o menos y 38,8% entre 40 y 60 m² (Torres, 2020). La diferencia entre comunas en Santiago es bastante, donde en la comuna de Puente Alto alcanza un tamaño promedio de 44 m² por vivienda y 3,5 habitantes por hogar, la comuna de Condes duplica esta cifra con un tamaño promedio de 91 m² y viven 3,3 personas por hogar. Por lo que las superficies de las viviendas en comunas de mayores ingresos de la Región Metropolitana duplican la superficie de las viviendas en comunas más pobres (Gotschlich, 2020).

Además, es crucial considerar a los allegados, ya que el allegamiento y el hacinamiento son fenómenos vinculados (Urria, 2019) considerando también que el déficit cuantitativo de vivienda se calcula con tres datos, viviendas irrecuperables, hogares allegados y núcleos allegados hacinados. Este indicador mide el número de viviendas requeridas para dar alojamiento a hogares allegados, núcleos secundarios hacinados y para reemplazar viviendas irrecuperables, el cual fue de 270.641 en el año 2017 (Ministerio de Desarrollo Social, 2018). En cuanto al allegamiento, a nivel nacional se presenta un 15,4% de allegamiento interno, donde el motivo principal con un 30% de las preferencias para compartir una vivienda se explica por la dificultad mantener una vivienda independiente debido a los ingresos (Ministerio de Desarrollo Social, 2018).

2.2. Modelo psicosocial del hacinamiento

Martin Baró (1985) replanteó la problematización de hacinamiento que se venía dando previamente a partir de tres aspectos: la conceptualización del espacio, los presupuestos homeostáticos y la creciente tendencia hacia la subjetivación del proceso de hacinamiento:

En el primer aspecto, el autor destaca la importancia de comprender al hacinamiento como un problema de distribución espacial donde se produce un problema de escasez espacial, y no como un simple problema de escasez espacial sin preguntarse acerca del contexto social estructural, destacando la adopción de una perspectiva cualitativa que considera las relaciones sociales que están produciendo un reparto desigual por sobre una perspectiva cuantitativa centrada en la densidad poblacional. En segundo lugar, el hacinamiento ha sido considerado intrínsecamente negativo, y traducido en estrés, en cambio, el autor plantea que el hacinamiento es una situación relativa tanto cuantitativa como cualitativamente, ya que puede que no produzca tensión o efectos patológicos pensando en que puede ser incluso una situación deseada como en espectáculos, discotecas, etc. Por último, criticó la consideración de hacinamiento como problema subjetivo ignorando las condiciones sociales objetivas, transformando el problema de la distribución social del espacio y sus efectos en la vida de las personas en un problema de percepción subjetiva de las propias necesidades del sujeto del espacio o privacidad, ya que produce una psicologización de la experiencia donde se ignora el carácter histórico y se despoja del carácter interpersonal.

Considerando lo anterior, el autor entiende que la definición de hacinamiento viene dada por la presencia de tres componentes: el carácter de experiencia, la escasez espacial y el número de personas. Por lo que se entiende al hacinamiento como una “experiencia interpersonal de escasez espacial causada por la presencia de demasiadas personas en una determinada situación” (Baró, 1985, p.37). En este sentido, se comprende al hacinamiento como algo individual, ya que constituye un proceso subjetivo como cualquier experiencia y social en tanto las formas específicas de construcción de la realidad por las personas no son solo personales, sino que también elaboraciones sociales. También, se considera una experiencia de escasez espacial, ya que es falta de espacio en una situación concreta, configurada por unos determinismos históricos y culturales, además de estar conformada por un número excesivo de personas. A partir de lo anterior, propuso un nuevo modelo psicosocial (figura nº2) el que trata de integrar las perspectivas previas de los modelos sociológicos y psicológicos de hacinamiento:

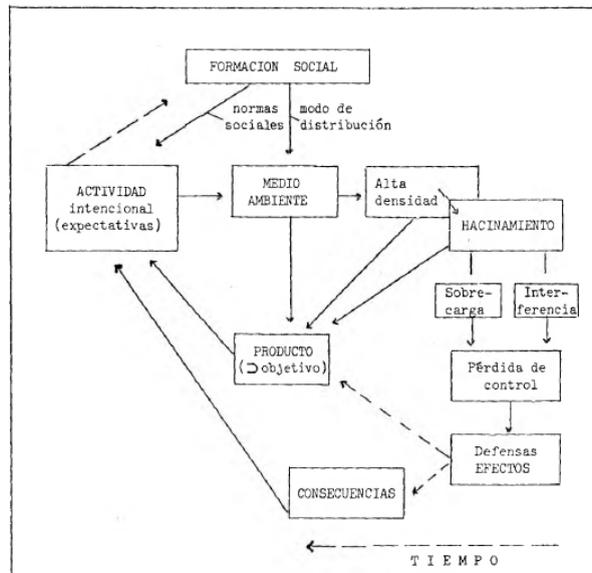


Figura nº2. Modelo psicossocial de hacinamiento por Baró (1985)

En primer lugar, en el modelo se destaca el nivel de referencia fundamental comprendido como el sistema social histórico donde se da la experiencia de hacinamiento. En este sentido, comprende que cada formación social incluye un modo dominante de producción, estructuras políticas e ideológicas, prácticas sociales que determinan al grupo involucrado en situaciones de alta densidad.

En segundo lugar, el modelo destaca que la formación social condiciona la actividad individual a partir de las normas sociales que regulan la distribución de recursos y actividades en cada situación que da lugar al medio ambiente donde se produce el hacinamiento. En este sentido, se entiende al espacio como construcción social caracterizada por sus rasgos físicos, por su propiedad socialmente determinada de sus recursos y por su organización simbólica, por lo que la conceptualización de hogar/casa tienen un significado distinto en diferentes culturas y grupos sociales siendo distintas las condiciones que pueden producir la experiencia de hacinamiento habitacional.

En tercer lugar, se destaca la actividad intencional del individuo que ocurre en un medio ambiente donde se comprende que “la acción humana explica la emergencia y forma de las necesidades, y no al revés” (Baró, 1985, p.39), por consiguiente, se entiende a la necesidad de espacio no como algo determinado que se debe satisfacer, sino que como función de la actividad humana. En este sentido, “el hacinamiento va vinculado a un quehacer históricamente concreto que es el que plantea unas demandas sobre el medio y sobre los demás” (Baró, 1985, p.39). Estas actividades básicas y aceptables son definidas por cada sociedad, clase y grupo social, lo que determina las expectativas individuales por lo que distintos grupos pueden comprender distintas condiciones como ideales o mínimas para realizar sus actividades.

En cuarto lugar, se comprende que la experiencia de hacinamiento no tiene exclusivamente un carácter de estrés o necesariamente tiene consecuencias patológicas, a pesar de que produzca tensión o estrés. El modelo plantea que mientras

más importantes sean las actividades y sea más duradera la situación de hacinamiento, los efectos serían más considerables. En este sentido “el hacinamiento radica en la compatibilidad o incompatibilidad de la situación de densidad con las exigencias del quehacer o actividad” (Baró, 1985, p.39). Por lo que, el hacinamiento conllevaría a estrés cuando impida un control mínimo sobre el ambiente para conseguir los fines pretendidos donde esta falta de control puede darse por una sobrecarga de estimulaciones o estorbo que la presencia de los otros ocasione a su actividad.

Por último, se considera a la calidad del producto de la actividad, el cual puede incluir el objetivo buscado y los posibles efectos del hacinamiento en la personalidad de los individuos lo que puede influir en futuras actividades a partir de cambio de expectativas, cambios objetivos en la propia persona y en el medio ambiente (Baró, 1985).

A partir del modelo anterior, se comprende que el hacinamiento en el contexto de la pandemia, está situado bajo un sistema social que comprende un modo dominante de producción capitalista y estructuras políticas e ideológicas neoliberales que regulan la distribución de recursos y actividades. El hacinamiento en este contexto radica en la incompatibilidad de la situación con las exigencias del quehacer donde el hacinamiento supondrá estrés, ya que la alta densidad impide que las personas hacinadas logren aquel control mínimo sobre su ambiente que les permita conseguir los fines pretendidos como la posibilidad de realizar el distanciamiento social en el hogar durante el confinamiento y la realización de tareas necesarias en este ambiente, donde se presencia una falta de control por estorbo de la presencia que otras personas para realizar aquellas actividades. Considerando lo anterior, los efectos podrían ser considerables para aquellas personas.

2.3. Consecuencias asociadas al hacinamiento

En cuanto a las consecuencias del hacinamiento para el bienestar psicológico, la literatura aborda los efectos principalmente desde la falta de privacidad debido a la poca existencia de espacios personales para una buena interacción social y lo inevitable que resulta el contacto con los demás integrantes del hogar, ya que la proximidad entre personas aumenta la probabilidad de interacciones dificultando la realización de tareas que necesiten de intimidad. En este sentido, se comprende que la falta de privacidad y control del espacio personal para la realización de actividades relevantes puede llevar a mayores niveles de estrés y frustración (Urría, 2018).

Por otro lado, Cárdenas y Retamal (2014) investigaron acerca de las consecuencias psicosociales de las familias en situación de hacinamiento en el condominio de viviendas sociales Marta Brunet, de la comuna de Puente Alto, donde se concluyó que la situación de hacinamiento produce efectos psicosociales de carácter negativo para el desarrollo de las personas perjudicando el bienestar psicosocial. Estos efectos psicosociales tienen relación con un bajo nivel de autoestima y vínculos afectivos influenciados por la toxicidad del contexto. Además, existe una insatisfacción permanente con su calidad de vida y malestar frente a la convivencia comunitaria.

Asimismo, se subraya que el hacinamiento puede aumentar la concentración de transmisores de enfermedades generando mayor letalidad (García et al., 2016). En torno a ello, la discusión sobre la relación entre hacinamiento y salud es abundante, pero se destaca la complejidad de separar los efectos del hacinamiento de variables como la condición física, el tipo de vivienda, factores socioeconómicos, por lo que la mayoría de los investigadores concluyen en considerar sólo una asociación estadística (Gray, 2001).

Varias investigaciones abordan esta relación, por lo que McNicholas, (2000) recopila diversas investigaciones que vinculan la asociación entre hacinamiento y su incidencia en enfermedades infecciosas para plantear que las personas que se encuentran en situación de hacinamiento tienen más probabilidades de contraer infecciones por la proximidad y ser un foco de enfermedades transmisibles a otros en la sociedad. Algunos estudios que abordan este vínculo son, el texto "Epidemias y enfermedades de masas" por Greenwood (1935, citado en McNicholas, 2000), el cual se centra en la tuberculosis, la que tuvo una gran cifra de fallecidos durante más de 2000 años siendo considerada una enfermedad de masas. Este estudio demostró una asociación entre hacinamiento y tuberculosis en Escocia durante la década de 1930. Un segundo estudio es realizado por Gray (1952, citado en McNicholas, 2000), en Estados Unidos donde se demostró que el hacinamiento puede estar asociado con la cardiopatía reumática. Un tercer estudio es realizado por Carlson (1987, citado en McNicholas, 2000) a partir de un estudio de control encontró una asociación significativa entre hogares superpoblados e infecciones con virus sincicial respiratorio. Un cuarto estudio es realizado por Cunningham (2000, citado en McNicholas, 2000), a partir de casos de Nueva Zelanda confirma la asociación entre la enfermedad meningocócica y hacinamiento donde los investigadores concluyeron que es muy probable que el hacinamiento intensifique su efecto en ciertos grupos de la población, donde se comprende que la disminución de la mayoría de las enfermedades infecciosas es paralela a mejores condiciones socioeconómicas. Esta relación también se ha abordado en los niños donde se concluye que "los niños que se encuentran en viviendas hacinadas tienen hasta 10 veces más probabilidades de contraer meningitis" (Harker, 2006, p.13).

El hacinamiento puede aumentar tanto el riesgo como la intensidad de la infección, ya que el hacinamiento aumenta la proximidad, el número de transmisores potenciales, exposición prolongada y efectos adversos a largo plazo de las infecciones. Sin embargo, es importante resaltar que un aumento del riesgo no es lo mismo que una causalidad, por lo que no se considera una causa directa, sino que una asociación o relación entre la propagación de la infección y el hacinamiento (Gray, 2001).

2.4. Hacinamiento y pandemia

En cuanto a estudios sobre el hacinamiento en la pandemia actual, se destaca la realización de tres estudios que consideran el hacinamiento como factor de riesgo. Uno de estos estudios es realizado por Atisba Monitor (2020), en donde se aborda la relación entre hacinamiento urbano y el riesgo de propagación de COVID-19, identificando barrios capitalinos donde el hacinamiento aumenta el riesgo de infección debido a la proximidad o por dificultad de realizar el distanciamiento social (Figura

nº3). Siendo estos mismos sectores que presentan hacinamiento, sectores de segregación urbana, afectados por bandas delictuales o procesos de inmigración vulnerable. En el estudio destacan la existencia de siete zonas de riesgo que agrupan 41 condominios sociales y 154 mil habitantes en siete comunas, las que corresponden a Quilicura, Renca, Maipú, Lo Espejo, San Bernardo y Puente Alto donde se concluye que “La densidad de estos conjuntos es de 570 habitantes por hectárea, casi siete veces más que la densidad promedio de Santiago” (Atisba Monitor, 2020, p.6). Siendo Quilicura, Puente Alto y San Bernardo las comunas que presentan condominios sociales con los índices más altos de vulnerabilidad (Atisba Monitor, 2020)

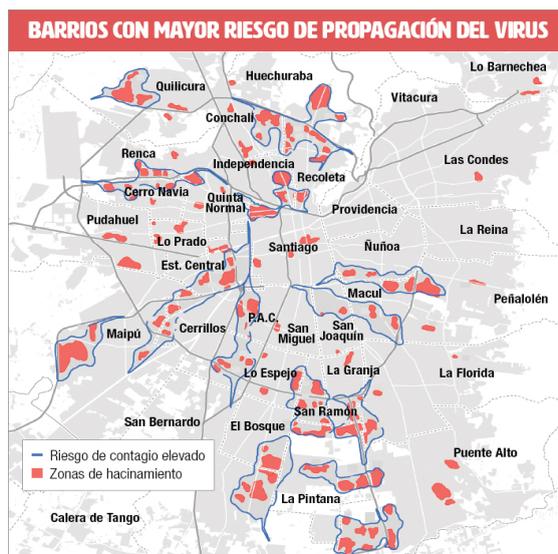


Figura nº3. Barrios con mayor riesgo de propagación del virus por Gotschlich a partir de Atisba (2020).

Por otra parte, un estudio encabezado por el Colegio Médico y la Universidad de Chile en conjunto con el Observatorio de Ciudades UC evaluó la precariedad habitacional como una de las causas de la expansión del contagio de la enfermedad a partir de la relación entre hacinamiento y contagios. Este estudio concluye que se produce un aumento en un 9,5% en cuanto al riesgo de contagio según el territorio de residencia, donde se considera al hacinamiento de las comunas siempre un factor de riesgo, aunque se controle factores individuales y presencia de cuarentenas. En este sentido, se plantea que habitar en una comuna con altos índices de hacinamiento aumenta las probabilidades de casos COVID-19 (MOVID-19, 2020).

Otro estudio es realizado por El Centro de la Producción del Espacio (2020) quienes publicaron un Atlas de Indicadores Espaciales de Vulnerabilidad ante el COVID-19 en Chile, un estudio cuantitativo cartográfico para identificar espacios de vulnerabilidad en ciudades chilenas en donde el COVID-19 puede ser más letal. Este estudio considera a la situación de hacinamiento entre los indicadores que entregan una mayor vulnerabilidad para enfrentar el aislamiento social, además de considerar otros indicadores como la concentración de adultos mayores, precariedad de la vivienda y a la vulnerabilidad socioeconómica. En la siguiente imagen se muestra la vulnerabilidad frente al COVID-19 en Santiago considerando los factores anteriormente mencionados:

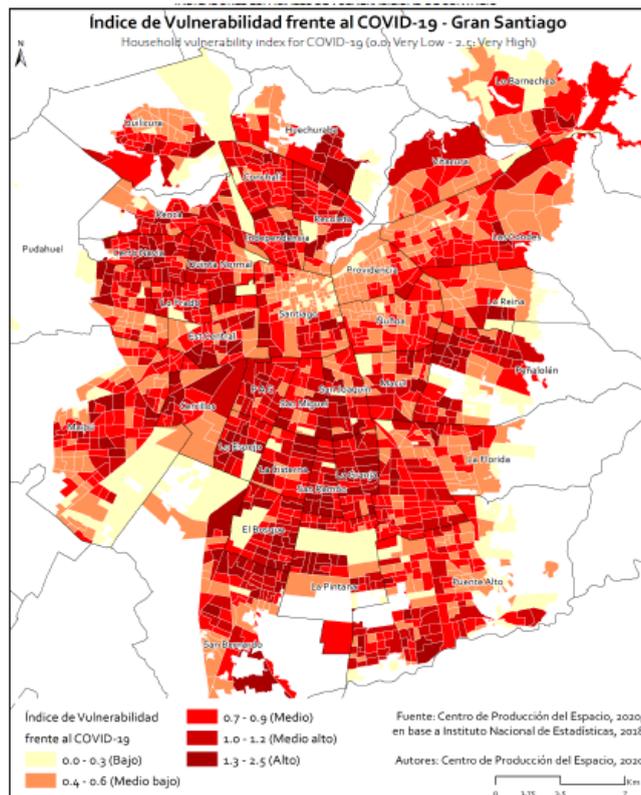


Figura n°4. Índice de Vulnerabilidad frente al COVID-19 por Centro de Producción del Espacio (2020)

La pandemia logra hacer visible las desigualdades estructurales, además de agudizarlas dejando al descubierto las altas tasas de hacinamiento que se presentan principalmente en hogares de bajos ingresos económicos y en ciertas zonas, las cuales amenazan con aumentar los contagios en la población, además de impactar en mayor medida a aquellas personas en un contexto en el que las medidas de confinamiento obligan a la población a permanecer encerrados en sus hogares. A partir de lo anterior, se plantea que hay una relación entre hacinamiento y vulnerabilidad frente a la pandemia, entendiendo que es una asociación y no una relación causal. En este sentido, el hacinamiento podría ser uno de los factores de riesgo en este contexto que podría contribuir a una mayor vulnerabilidad principalmente al no poder realizar adecuadamente la medida de distanciamiento físico lo que podría conllevar a un mayor riesgo de contagio e impacto del virus, además de dificultar la realización de ciertas actividades necesarias para las personas en este ambiente, lo que podría traducirse en consecuencias para su salud mental o generar otras dificultades dentro del grupo familiar. Con motivo de lo anterior, en esta investigación se busca conocer las dificultades que enfrentan las personas en situación de hacinamiento desde su propia experiencia desde un contexto de pandemia.

III. Metodología

Para llevar a cabo lo anteriormente mencionado, se utilizó una metodología de análisis cualitativa, ya que permite comprender la “realidad” a través de las interpretaciones de

los participantes respecto de sus propias realidades. En este sentido, permite entender el fenómeno desde el punto de vista de los sujetos a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los mismos. La metodología cualitativa admite la subjetividad y no pretende generalizar los resultados del estudio basándose en métodos de recolección de datos que no son estandarizados ni predeterminados completamente (Hernández et al., 2014). Con el objetivo de la realización de esta investigación, la metodología cualitativa permitirá comprender la realidad de las personas que habitan viviendas hacinadas a través de sus propias experiencias e interpretación de la realidad.

En la metodología cualitativa, se utilizan diferentes técnicas para recolectar datos, tales como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, grupos de discusión, historias de vida etc. En este caso, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a personas que habitan viviendas hacinadas en la Región Metropolitana, específicamente en la población José María Caro de la comuna de Lo Espejo, con el objetivo de profundizar en las dificultades de vivir en un contexto de hacinamiento en el contexto de la pandemia. La entrevista semiestructurada permite un diálogo interpersonal mediante una pauta de preguntas ordenadas y redactadas previamente que serán iguales para todos los entrevistados de respuesta abierta o libre permitiendo flexibilidad y sitio para la libre expresión, ajustándose a las diferentes especificidades del entrevistado (Valles, 1999) donde el entrevistador “puede introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández et al., 2014, p. 403).

Debido a la crisis sanitaria y a la prohibición de libre circulación de las personas, las entrevistas se realizaron por vía telefónica u online a través de videollamada, dependiendo de los recursos y comodidad del entrevistado/a. Respecto a esto, se han encontrado aspectos positivos de no realizar entrevistas en espacios formales y poder realizarlas en el propio ambiente del entrevistado/a. Al realizar una entrevista en el propio territorio permite que “la gente conteste cómodamente desde el lugar que le es familiar, sin tener que desplazarse, ni adaptarse a un entorno desconocido” (Ardèvol et al., 2003, p.85)

La entrevista semiestructurada se basó en un guión que tiene como objetivo central conocer las dificultades de esta población en específico en el contexto de la pandemia. Por tanto, el guión de la entrevista incluye un primer apartado general para conocer las características familiares y situación económica durante la crisis sanitaria, un segundo apartado es el de vivienda y barrio para dar cuenta de sus características, un tercer apartado aborda la vulnerabilidad frente a la pandemia y las dificultades que enfrentan las personas en este contexto, y por último, un apartado de opinión donde el entrevistado contestó algunas preguntas en relación al manejo de la pandemia por el gobierno.

En cuanto a la ubicación de la población analizada, la comuna de Lo Espejo se encuentra en la zona sur poniente de Santiago y limita al norte con la comuna de Pedro Aguirre Cerda, al este con la comuna de la Cisterna, al Oeste con la comuna de Cerrillos y al Sur con la comuna de San Bernardo.

Previo a la pandemia, según el Censo (2017), la comuna presentaba una cantidad de 98.804 habitantes y altos índices de pobreza multidimensional, siendo la comuna con mayor porcentaje de este indicador dentro de la Región Metropolitana con un 37,5%, además de presentar un 12,1% de hacinamiento, posicionándose como la sexta comuna con mayor porcentaje de la región (Techo Chile et al., 2020). Por lo que, se realizaron las entrevistas en aquella comuna por accesibilidad de la entrevistadora, además de considerar los altos índices de pobreza multidimensional y hacinamiento.

En cuanto a la población José María Caro, sus límites son Avenida General Velásquez al oeste, Avenida Central al este, Avenida Lo Ovalle al norte y Presidente Eduardo Frei Montalva al sur. Esta población presenta 2.051 viviendas en situación de hacinamiento medio y 357 viviendas en situación de hacinamiento crítico de un total de 20.314 viviendas (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, s.f).

De esta manera, se realizaron 9 entrevistas a adultos, mayores de 18 años, hombres y mujeres que durante el confinamiento presentaban hacinamiento en su vivienda (2,5 personas por dormitorio exclusivo para dormir) en la población José María Caro de Lo Espejo, donde cuatro entrevistados presentaban hacinamiento medio, tres entrevistados presentaban hacinamiento alto, y dos entrevistados presentaban hacinamiento crítico en su vivienda. Los/as entrevistados/as fueron seleccionados/as por un muestreo no probabilístico por conveniencia, fundamentado en la accesibilidad y proximidad de la entrevistadora a tales sujetos. Estas entrevistas fueron grabadas, duraron entre 20 a 30 minutos y fueron transcritas posteriormente.

Para el análisis de las entrevistas se utilizó análisis de contenido, la cual según Krippendorff se define como “la técnica destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a un contexto” (Porta y Silva, 2003, p.8), la cual permite analizar el contenido de cualquier comunicación y sea cual sea la cantidad de personas implicadas en esa comunicación (Porta y Silva, 2003) dándonos la posibilidad de realizar una “aproximación empírica de análisis metodológicamente controlado de textos al interior de sus contextos de comunicación, siguiendo reglas analíticas de contenido y modelos paso a paso” (Mayring, 2000, citado en Cáceres, 2003, p.56)

IV. Resultados

Los resultados de las entrevistas analizadas presentan los principales puntos críticos que destacan los entrevistados en torno a las dificultades que presentan al vivir en una vivienda hacinada durante el confinamiento. En cada apartado se desarrollan las principales dificultades incorporando citas textuales de las entrevistas, las cuales permiten conocer la visión de el/la entrevistado/a desde sus propias palabras, además de utilizar las características de sexo y edad para resguardar el anonimato de los/as entrevistados/as.

1. Experiencia barrial

En relación a la experiencia barrial, se observa en primer lugar que, durante la pandemia, según la percepción de los entrevistados, hay un mayor número de personas que han llegado al barrio, viviendo de allegados en casas de familiares que

habitaban el sector. Además, algunas de las personas entrevistadas pertenecían a este grupo de allegados, con el objetivo de ahorrar en gastos a causa de las consecuencias de la crisis económica y social derivada de la pandemia.

Los entrevistados destacan aspectos positivos y negativos de vivir en situación de hacinamiento en el barrio José María Caro de Lo Espejo. Los aspectos positivos que subrayan son la organización entre vecinos, donde se conocen y se ayudan entre ellos, haciendo rifas y colectas para las personas que durante la pandemia vieron disminuidos de manera drástica sus ingresos económicos, y hogares donde el hacinamiento es alto. Los vecinos se han organizado a partir de la junta de vecinos, entregando canastas con alimentos no perecibles a partir de donaciones de los mismos vecinos a las personas en el barrio que tienen mayores dificultades económicas. Así lo destaca un entrevistado:

“Cuando hay necesidad, se habla con la junta de vecinos y ellos coordinan la ayuda, obvio con medidas pertinentes, a veces piden cooperación o alimentos, se hace una caja para personas que tienen la necesidad, como nosotros que somos hartos, pero eso sólo se da porque somos unidos” (Hombre, 31 años).

Además, destacan la entrega de ayuda informativa de parte de la junta de vecinos en el contexto de pandemia. En palabras de una entrevistada: “Por experiencia mía, yo decía que esto es mentira, pero acá la directiva a través del pasaje me venía a dejar listas de la gente que fallece por COVID, eso me ayudó a creer” (Mujer, 32 años).

Por otro lado, subrayan la importancia de la olla común que se encuentra cercana al barrio, en donde los entrevistados indican que esta iniciativa comunitaria es un gran aporte para las personas que se encuentran en situación de hacinamiento, tal como lo señala la siguiente entrevistada: “La olla común ha sido una de las mayores ayudas que tenemos aquí, cuando no tenemos para comer, y cuando hemos estado más críticos con el dinero, vamos para allá” (Mujer, 23 años)

Además, se enfatiza la relevancia que ha tenido la organización entre vecinos frente a la falta de presencia estatal, en palabras de una entrevistada: “Entre vecinos nos ayudamos acá, ya que el Estado no hace nada por nosotros” (Mujer, 30 años)

Entre los aspectos negativos, los entrevistados reportan sentir insatisfacción con el barrio donde viven, principalmente al ser un barrio considerado como peligroso y sentir balazos cercanos a las viviendas. Asimismo, se menciona la insatisfacción del barrio respecto a las áreas verdes para que los niños puedan jugar fuera de la vivienda. La siguiente entrevistada lo describe así:

“Esta población no me gusta, a nadie le gusta (...) no ves tanta gente como acá, el hecho de tener hijos nos da miedo que se contagien, tu estas aquí y al lado están tirando balazos, salimos a comprar aquí a la esquina y paso un balazo, sentí como paso el balazo pasando por al lado mío y entramos, con esto uno se siente mal, no podemos sacar a los niños (...) acá no hay nada, a mi sobrina la llevaba antes de la pandemia a otro lado, si acá no hay nada, en esa plaza, no se puede estar ahí, está llena de tierra y caca” (Mujer, 32 años)

Además, consideran la existencia de sobrepoblación en el barrio y varias casas con hacinamiento, donde no hay medidas de distanciamiento físico e higiene porque no son posibles de realizar con el espacio y la cantidad de personas, advirtiendo principalmente acerca del escaso espacio presente en los pasajes, los que cuentan con pocos metros entre las viviendas. Así, lo señala una entrevistada:

“Acá vive mucha gente, yo lo veo así, por cada casa, las familias son grandes, para ahorrar también, y poco espacio, acá los pasajes son chicos, no se puede ni salir a caminar alejados de otra gente, igual cuando vamos a comprar aquí es difícil hacer el distanciamiento porque no hay lugar” (Mujer, 30 años)

Asimismo, se observa que los entrevistados no sólo enfrentan una tensión negativa debido a las consecuencias de la pandemia, sino que también se ven tensionados por la negativa experiencia barrial que ha agudizado el miedo y la angustia de las personas que habitan el barrio, tal como se observa en la siguiente entrevista:

“Uno ya está preocupado por la tensión de la pandemia, el hecho de estar encerrado con mascarilla viviendo así con muchas personas y aparte en las noches no puedes descansar porque se están tirando balazos en la calle y eso genera miedo, incluso hay que ir a comprar en el día ¿y si se están agarrando a balazos en la esquina?, es un problema sumado al distanciamiento que no se hace en los almacenes, hay sobrepoblación, en cada casa no vive una familia, vive la familia de la familia” (Hombre, 31 años)

2. Dificultades dentro del hogar

Los entrevistados señalaron dificultades dentro del hogar que han sido ordenadas en cuatro áreas principales: salud mental, teletrabajo/telestudio, medidas para evitar contagios y convivencia.

2.1. Salud mental

La literatura advierte sobre las consecuencias que conlleva para la salud mental, la situación de hacinamiento en las personas debido a la alteración de la privacidad y de la libre circulación. A partir de las entrevistas, se observa que la salud mental se ve agravada en el contexto de la pandemia, donde la casa se ha convertido en un espacio en donde se realiza la totalidad de las actividades de las personas. En este sentido, los entrevistados reportan preocupación por contagiarse debido a la proximidad de las personas con las que vive, tristeza por no poder cambiar su situación presentando insatisfacción por su vivienda y un sueño irregular. El siguiente entrevistado lo describe así:

“Yo duermo pésimo, imagínate dormir con 4 personas más en la misma pieza, poco espacio, me da pena tener que haberme cambiado para acá, me dio mucha tristeza cuando tuve que cambiarme y más acá plena pandemia a un lugar donde vivimos ya hacinados, ya sería novedad si no estuviéramos preocupados de contagiarnos y contagiar a todos” (Hombre, 27 años)

Por otro lado, sumado a la preocupación de contagiarse, también agregan la preocupación de no poder realizar una cuarentena en una situación que no les entregue especial riesgo de contagio, estrés y miedo debido a la incertidumbre en cuanto al empleo. Tal como lo señala el siguiente entrevistado:

“Me siento muy estresado, preocupado, da miedo el pensar en que pasara y que será más difícil trabajar cuando termine la cuarentena, me preocupa que a veces tosen y me sugestionan mucho el enfermarme o que se enferme mi familia, no tengo un espacio donde estar tranquilo y descansar, al no dormir solos en una pieza es incómodo, porque es un lugar muy cerrado y me asusta que mi familia se enferme y no poder hacer una cuarentena normal, al final si uno se enferma nos enfermamos todos” (Hombre, 54 años)

Por otro lado, a lo anterior se le suma, las consecuencias asociadas a la salud mental debido a que el hacinamiento en la vivienda no permite un mínimo de privacidad entre las personas, por lo que resultan impactados, desde el impacto del virus y desde el impacto del hacinamiento en la salud mental. En palabras de un entrevistado: “El tener pocas piezas no da nada de intimidad o un lugar para solo descansar y estar tranquilos, a esto le sumamos el virus, a veces pasamos por cuadros de depresión solo por preocupación, tratamos de ser positivos” (Hombre, 36 años)

La totalidad de los entrevistados reportaron una alta preocupación de contagiarse a partir de la situación en la que habitan, relatando que se consideran fuertemente expuestos a un contagio durante la pandemia, y que este contagio, afecte a la totalidad de la familia debido a las dificultades en torno al distanciamiento físico y para la realización de otras medidas que eviten la propagación del virus, tal como es mencionado por la siguiente entrevistada:

“Siempre hemos tenido el miedo de que, si alguien se contagia, ¿Cómo lo vamos a hacer? ¿Dónde lo vamos a aislar? porque yo, en mi pieza duermo yo, mi hija y mi marido, si yo, por ejemplo, me contagiara ¿Cómo lo hago para yo aislarme si no hay más dormitorio?” (Mujer, 32 años)

El hacinamiento en el contexto de la pandemia afecta por distintas causas y de manera diferenciada por grupos etarios a la salud mental. En este sentido, los adultos se ven principalmente preocupados por la situación económica actual y posterior a la pandemia, además de destacar que la pandemia afecta con mayor intensidad a las personas de menores recursos económicos, como lo indica el siguiente entrevistado: “Nosotros los adultos, tratamos de ser fuertes, ver posibilidades de trabajo, eso preocupa, que la pandemia se alarga ¿por qué? porque somos pobres” (Hombre, 36 años).

Los adultos mayores se ven mayormente preocupados por el miedo a contagiarse, debido a la vulnerabilidad que le entrega la edad y las enfermedades previas, además de sentirse tristes debido a la obligación de quedarse en casa sin poder realizar sus actividades normales sumado a mayores complicaciones en su movilidad a causa del confinamiento, lo que les ha afectado más en la situación de hacinamiento, ya que dificulta aún más el moverse dentro del hogar. La siguiente entrevistada lo describe así:

“A mi abuela le ha afectado mucho, tiene otras enfermedades, debe cuidarse, tiene mucho miedo a contagiarse y morir, además que ya no puede juntarse con los demás y pasa encerrada lo que le ha traído mucha ansiedad y llora mucho, y peor es que ha empeorado su movilidad donde acá no tenemos ni espacio para que camine” (Mujer, 30 años).

Por último, los niños, quienes son mayormente mencionados en las entrevistas, su situación es compleja principalmente por la imposibilidad de estudiar, jugar y moverse en un ambiente en donde no hay lugar para su esparcimiento. Tal como lo menciona la siguiente entrevistada: “A los niños ha afectado más, porque no pueden salir, nada, están encerrados, además que se vuelven locos, tienen mucha energía que gastar, aquí no tienen el espacio suficiente para jugar” (Mujer, 51 años)

2.2. Teletrabajo/Telestudio

La reconversión obligada del trabajo y del estudio en tiempos de pandemia a un modelo online, se convierte en una de las áreas en donde las personas en situación de hacinamiento presentan grandes dificultades. Esta dificultad es dada por dos dimensiones, por un lado, la dimensión espacial, donde las personas reportan carecer de un lugar tranquilo que les permita privacidad para realizar las actividades, ya que se ven continuamente molestados por los demás al compartir el espacio en el hogar. Con respecto a esto, una entrevistada señaló que:

“No tienes el lugar adecuado para poder estudiar de manera tranquila, hay muchos ruidos, distracciones, poco espacio, que no te permite estar y opinar sin que los demás te vayan a escuchar. Nosotros contamos con internet, pero no con la privacidad, ni con pc personales, esto último también es un problema considerando que somos 3 personas quienes estudiamos de manera online como lo decía antes” (Mujer, 23 años)

Asimismo, presentan dificultades en el plano tecnológico, en donde las personas carecen de dispositivos personales para toda la familia, por tanto, se ven enfrentados a la dificultad de compartir los dispositivos en un contexto donde el computador personal tiene un papel clave para la realización de telestudio y teletrabajo. Tal como menciona la siguiente entrevistada: “Mis hijos y hermana estudian online, afecta, ya que se juntan clases y no saber quien ocupa el dispositivo, tampoco hay donde estudiar cada uno, hay mucha bulla para ellos se puedan concentrar para tareas o las clases” (Mujer, 30 años). Esta situación conlleva a que algunos niños realicen tareas en celulares, lo que genera una dificultad mayor que usar un computador, que no puedan realizar sus tareas, o entrar a clases online, ya que el dispositivo tecnológico está siendo utilizado por otro familiar. Tal como lo menciona el siguiente entrevistado: “Tenemos un computador de la familia, lo utiliza mi hermano en su trabajo, por lo que mi sobrino debe usar el celular para clases” (Hombre, 54 años)

Además, algunos entrevistados mencionan que para poder conectarse a las clases en un entorno adecuado deben ir a otros lugares, tales como casas de familiares o amigos, donde puedan tener un espacio cómodo para estudiar. El siguiente entrevistado lo relata así:

“Siempre que necesito tener clases tranquilo, me voy a casa de algún familiar o algún amigo, donde sea que quede, y que me permitan, y en verdad igual he tenido que ir lejos para tener un lugar tranquilo para mí, pero no me queda de otra, si me quedo acá es como si no fuera a la clase” (Hombre, 27 años)

2.3. Medidas para evitar contagios

Asumiendo que la realización de distanciamiento físico es una de las dificultades más importantes para las personas en situación de hacinamiento. Los entrevistados reportan dificultades para realizar medidas que permitan evitar contagios, por un lado, higiénicas, en donde el uso de un solo baño compartido entre muchas personas resulta ser una situación compleja, presentando problemas para lavarse las manos, e incluso siendo obligados a adaptarse a una dinámica de turnos para su utilización, tal como se muestra en la siguiente entrevista:

“Acá hay solamente un baño (...) es complicado, 12 personas imagínate, 5 niños y un baño, es súper difícil, con lo de la cuarentena estamos todo el día en la casa, en la cuarentena había un lapso como de 2-3 semanas que estuvimos todos, todos en la casa” (Mujer, 32 años)

Además, los entrevistados consideraron como dificultad, el compartir implementos y objetos sin higienizar entre tantas personas, por lo que, al igual que para la utilización del baño se han adaptado a una dinámica de turnos o han debido marcar sus implementos para no expandir el virus en caso de contagio. Tal como lo señala el siguiente entrevistado: “Tratamos de dialogar y no discutir, turnarse para usar las cosas de la casa o el baño (...) cada uno tiene sus utensilios marcados su vaso y no comemos en el mismo lugar para tener distanciamiento” (Hombre, 36 años)

Por otro lado, se reportan dificultades económicas en los entrevistados, ya que el tipo de trabajo principalmente es independiente, informal o de primera necesidad lo que impide la conversión a empleos virtualizables, por tanto, las personas deben seguir movilizándose a sus trabajos durante la pandemia, tal como lo señala una entrevistada a continuación: “Nos preocupa harto que igual tenemos que salir a trabajar, si no mi familia no come, no hay opción, trabajar desde la casa, uno acá no puede, si soy independiente, no puedo hacer eso” (Mujer, 51 años)

2.4. Convivencia

Otra área en la que se presentan dificultades es en la convivencia entre las personas que habitan la vivienda a partir de conflictos que se ven agravados durante el confinamiento. Los entrevistados tienden sobre todo a discutir por cumplir las medidas para evitar contagios, tratando de que la totalidad de los miembros de la familia cumplan con las medidas pertinentes tales como salir de casa sólo si es necesario, higienizar implementos y usar mascarilla. Tal como lo indica el siguiente entrevistado:

“Mal, hay muchas discusiones, la tensión de estar todos juntos, no tener todos los mismos pensamientos y remar para el mismo lado genera conflicto, yo reto a mi hermano por no seguir las medidas, no se tapan la boca, no usan

maskarilla, da una tensión, además se choca con el pudor de ellos obviamente también, donde están en el living” (Hombre, 31 años)

Además, también se menciona que la convivencia no sólo es difícil por seguir las medidas para evitar contagio en una vivienda hacinada, sino que también, se discute por miedo y angustia que genera la posibilidad de contagio. Tal como lo señala el siguiente entrevistado: “Por no respetar los tiempos, o no ser higiénicos, toser encima de otro en general se discute por convivencia y miedo por el virus” (Hombre, 36 años).

Por otro lado, se mencionó que deben intentar tener una buena convivencia, ya que, una pelea puede conllevar grandes dificultades para los grupos allegados, tal como lo menciona el siguiente entrevistado: “En verdad, yo trato de no pelear, soy allegado, si peleo me pueden echar, la verdad eso me afecta caleta, porque tengo que estar de acuerdo en todo, y ya me han dicho que cualquier cosa, me voy” (Hombre, 27 años)

3. Desafíos estatales

En primer lugar, los entrevistados señalan como crítica del manejo de la pandemia por el gobierno, la consideración y énfasis de lo económico por sobre la salud de las personas. Tal como lo señala la siguiente entrevistada: “Pareciera que al gobierno no le interesara la salud de sus ciudadanos y tomaran decisiones en base a lo que a ellos les parece correcto, guiándose por la economía y por la situación que vive nuestro país” (Mujer, 23 años)

En cuanto a beneficios estatales durante la pandemia, el único mencionado por los entrevistados es el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) el que corresponde a un aporte monetario para hogares con ingresos informales y formales insuficientes donde el aporte monetario depende del número de integrantes del grupo familiar y de su situación económica (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, s.f). Por otro lado, también se menciona el proyecto que establece que excepcionalmente se autoriza a los afiliados del sistema privado de pensiones retirar hasta el 10% de los fondos acumulados en su cuenta de capitalización individual de cotizaciones obligatorias con un monto máximo de retiro 150 Unidades de Fomento (Cámara de diputadas y diputados, 2020). En torno a lo anterior, los entrevistados consideran que los beneficios durante la pandemia han sido insuficientes, destacando que el monto del IFE debería ser mayor, tal como lo señala un entrevistado a continuación: “El bono fue de \$70.000 y fue muy poco, el IFE es insuficiente, somos muchas personas, es muy poco. El 10% fue el que más ayudó y no es beneficio del gobierno” (Hombre, 31 años).

A pesar de lo anterior, consideran que el IFE ha sido un aporte cuando se encontraban en momentos críticos para obtener ingresos, sin embargo, aun así, destacan el bajo monto del beneficio. Así lo señala, la siguiente entrevistada: “me llegó ese bono, ayudó, ya que puedo solventar algunas cosas básicas del hogar, pero es necesario que sea más dinero” (Mujer, 30 años). Por consiguiente, sugieren que una mejora en la intervención es ampliar la cantidad de dinero, además de ampliar los beneficiarios de los mismos, ya que consideran que el beneficio es difícil de obtener y se entrega a un número muy limitado de personas. Tal como lo señala una entrevistada: “El Gobierno no actuó bien porque dio los bonos, pero no se los dio a toda la gente, a mi mamá se los dio, los dos últimos y es muy poco dinero” (Mujer, 32 años)

Varios entrevistados reportan insatisfacción con la medida del gobierno de entrega de cajas de mercadería, ya que para la entrega del beneficio no se consideró el hacinamiento ni allegamiento en las viviendas, entregando sólo una caja para cada vivienda. Con respecto a lo anterior, una entrevistada señala lo siguiente:

“Las cajas fueron un desastre, una caja no alcanza para todos, somos tres familias, entonces repartimos, un arroz para ti, un aceite para ti, ¿y eso cuánto duró? Una semana, hay que cocinar todos los días y somos hartas personas” (Mujer, 32 años).

Además, destacan que este beneficio es una medida a corto plazo, en palabras de una entrevistada: “En la actualidad estamos como si no hubiésemos recibido nada, las cajas de mercadería tampoco duran para siempre y solucionan cosas por un corto periodo de tiempo” (Mujer, 23 años)

Por otro lado, una entrevistada reporta pedir más cajas en la municipalidad debido a la situación de hacinamiento, sin embargo, este beneficio solicitado aún no ha llegado a su vivienda. En palabras de una entrevistada:

“Cada uno ocupa mercadería diferente, y hace comida para su familia, la segunda vez mandé el correo y me mandaron correo diciendo que me ayudarían y nunca me ayudaron, yo fui con una carta a la municipalidad y no me dejaron entrar, hasta el día de hoy aun no pasa nada con esa caja de mercadería” (Mujer, 32 años)

En cuanto a las dificultades en este contexto, algunos entrevistados señalan que una medida a corto plazo a incorporar sería entregar mayor apoyo psicológico para las personas en hacinamiento, además de hacer seguimiento de las familias que aumentaron en el contexto de la pandemia con el objetivo de intervenir de mejor manera. Por otro lado, se menciona la entrega de infraestructura como colchones para que puedan dormir de forma más cómoda.

Asimismo, se señaló que, si bien el hacinamiento en las viviendas es una dificultad que se hace más urgente en el contexto de la pandemia, es una preocupación que debería haberse solucionado previo a la pandemia por el derecho a habitar dignamente. En este sentido, se propone una mayor intervención del Estado para asegurar el acceso a vivienda.

Por último, se destaca que, en este contexto, se hace más urgente el acceso a los beneficios sociales, destacando que la organización comunitaria mediante sus iniciativas ha entregado un apoyo muy importante y que, en comparación con el Estado, la organización entre vecinos ha aportado más a las familias en situación de hacinamiento en el barrio.

V. Discusión

1. Modelo explicativo de hacinamiento y vulnerabilidad frente a la pandemia

Previo a la pandemia, las personas en situación de hacinamiento, por el modo de vivir, atravesaban diversas dificultades, sin embargo, estas dificultades se maximizan tras la llegada del COVID-19. Lo anterior, debido a que, durante el confinamiento, la casa se ha convertido en un espacio de multipropósito donde las personas tuvieron que permanecer continuamente durante meses, enfrentándose a las diferentes dificultades en relación a las actividades que se ven obligados a realizar en el hogar. En este contexto, la llegada de la pandemia ha dejado al descubierto que el modo de habitar en nuestro país impide realizar adecuadamente estas actividades, sobretudo en hogares donde se presenta hacinamiento, en los cuales se imposibilita realizar distanciamiento físico. De esta manera, se plantea que las personas en situación de hacinamiento en el barrio José María Caro de lo Espejo, presentan presión desde cuatro puntos, desde la desigual distribución de salud en la población, desde las actividades que se ven complicadas de realizar durante el confinamiento en el hogar, desde la experiencia barrial negativa y desde la insuficiente intervención estatal y presencia de beneficios durante la pandemia, tal como se muestra en el siguiente diagrama:

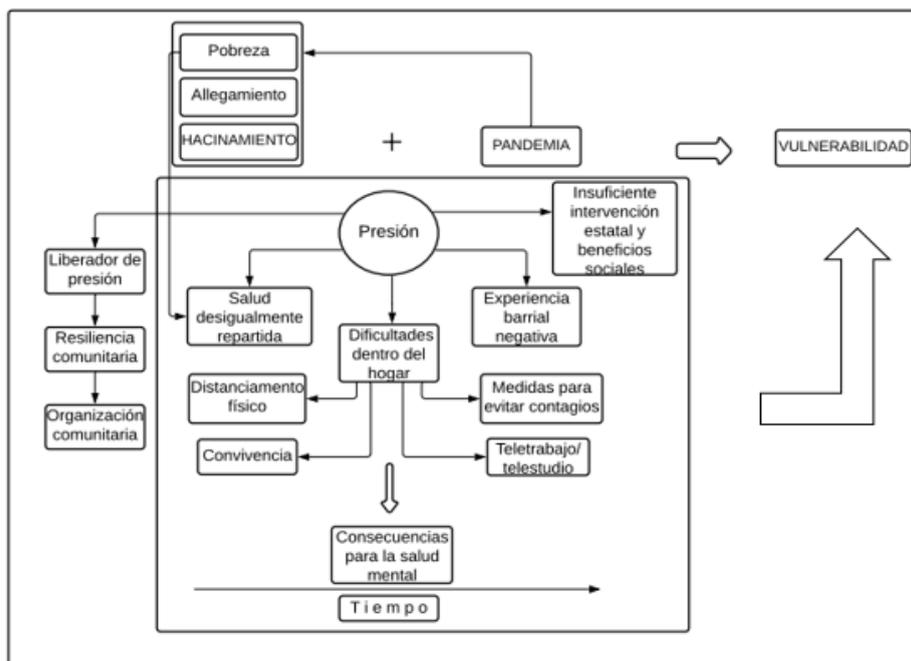


Figura n°5. Fuente: Elaboración propia

En primer lugar, si bien se comprende que el allegamiento no es un fenómeno exclusivamente ligado a las necesidades económicas, en el contexto de la pandemia, en el barrio analizado, se puede visualizar esta relación, en tanto, frente a la crisis económica y social que atraviesa el país, las personas ven disminuidos sus ingresos económicos, por lo que han debido trasladarse a casas de sus familiares. De esta manera, se produce un alza en el allegamiento y hacinamiento en las viviendas, lo que ha conllevado a presentar una percepción de aumento de personas en el barrio. Además, es importante mencionar, que el hacinamiento y el allegamiento son fenómenos vinculados entre sí, y vinculados a la pobreza, en tanto, son los quintiles

más pobres quienes presentan mayores cifras de allegamiento y hacinamiento en el país.

El primer punto de presión enfrentada por las personas en situación de hacinamiento, tiene relación a la vinculación entre hacinamiento y pobreza. Este primer punto de presión, se explica en base al enfoque de determinantes sociales de la salud, el que plantea que la salud de las personas está distribuida de manera desigual en la población, dependiendo de las condiciones sociales, por lo que el nivel socioeconómico contribuiría a la desigual distribución, debido a la presencia en mayor medida de factores como una alimentación inadecuada, un deficiente acceso a prestaciones de salud y calidad del sistema de salud, imposibilidad de mantener el confinamiento debido al tipo de trabajo, mayor grado de hacinamiento en las viviendas (Techo Chile et al., 2020). Esta presión existente previo a la pandemia, conlleva a que las personas en situación de pobreza y exclusión que presenten estos factores tengan una mayor vulnerabilidad y riesgo de que el virus sea mortal en caso de contagio.

Como segundo punto de presión, se encuentran las dificultades para realizar sus actividades dentro del hogar, las cuales en su mayoría se dan por interferencia que otras personas ocasionan a su actividad. En este sentido, presentan dificultades en el ámbito del trabajo o estudio desde el hogar, la inexistencia de un espacio que posibilite realizar la actividad con tranquilidad y privacidad, por lo que las personas deben trabajar y/o estudiar en un entorno que dificulta la concentración, con mucho ruido y la presencia de otras personas en el mismo lugar o se ven obligadas a ir a casas de otros familiares o amigos para tener mayor espacio, lo que se da especialmente en estudiantes de edades superiores, que cursan enseñanza media o alguna carrera universitaria, los cuales debido a su edad, ya pueden movilizarse para buscar un mejor espacio de trabajo. Sin embargo, la búsqueda de un mejor espacio, también, aumenta la vulnerabilidad de contagio al virus de sí mismo y de los demás, al trasladarse en transporte público y al visitar a otras personas.

En cuanto al teletrabajo/telestudio, también presentan dificultades en cuanto a la cantidad de dispositivos tecnológicos, sobretodo computadores o notebooks personales desembocando en la utilización de celulares para la conexión a clases y tareas de quienes estudian, dejando en entredicho las desigualdades educativas, donde ciertos sectores han podido acceder a una educación a distancia y darle cierta continuidad al proceso educativo, mientras otros sectores no han podido acceder a esta posibilidad al no tener las condiciones materiales, advirtiendo también, la existencia de una brecha digital importante que impone una serie de necesidades nuevas sobre la infraestructura en telecomunicaciones.

En relación a las dificultades para realizar medidas que evitan contagios, se encuentran las medidas de higiene, donde frente a las dificultades de tener un solo baño y compartir implementos entre tantas personas, han optado por realizar turnos para usar el baño y marcar sus objetos para no ser compartidos. En este sentido, las personas en situación de hacinamiento, no sólo se ven mayormente expuestas frente al contagio debido a la imposibilidad de realizar distanciamiento físico, sino que también hay presencia de otros elementos que dificulta en mayor medida evitar

contagios, por lo que, esta situación les añade vulnerabilidad frente a la pandemia en comparación de otros hogares que no presentan este tipo de dificultades.

Por otro lado, también se presentan dificultades para realizar medidas para evitar contagio respecto a lo económico, donde las personas en situación de hacinamiento, presentan bajas posibilidades de acceder al teletrabajo, ya que la mayoría presenta empleos no virtualizables, informales, independientes o de primera necesidad, por lo que, deben salir de igual manera a trabajar, además de moverse principalmente en transporte público, por lo que, esta situación también conlleva a una mayor vulnerabilidad y mayor riesgo de contagio al virus.

En cuanto a la convivencia, se observa la presencia de conflictos sobre todo por cumplir las medidas de higiene pertinentes entre las personas que habitan el hogar dejando al descubierto la vulnerabilidad a la que están expuestos, en tanto, si una persona se contagia, puede contagiar a un gran número de personas, todas ellas personas con quienes vive, además, algunos conflictos podrían conllevar a la retirada del o los núcleos allegados en el hogar, dejando en completo incertidumbre el lugar donde habitarán.

Las dificultades anteriores se entrecruzan con una dificultad importante, la cual refiere al tercer punto que entrega presión a las personas hacinadas en el contexto de la pandemia, la insuficiente intervención estatal y presencia de beneficios durante la pandemia que permita una mejor calidad de vida. La presencia de parte del Estado ha sido insuficiente e incluso el beneficio de cajas de mercadería se entregó sin considerar el allegamiento y el hacinamiento en el país, desconociendo la presencia de la problemática y dejando en una posición de abandono a las personas hacinadas, incluso cuando se les pidió apoyo extra, según entrevistados.

Frente a la falta de beneficios sociales de parte del Estado, se hace presente fuertemente la contribución de la organización comunitaria, convirtiéndose en punto liberador de presión en las personas, ya que ha sido clave, aportando con información, cajas de alimentos además de organizar ollas comunitarias. En este sentido, tal como ha ocurrido en otros desastres, el concepto de resiliencia comunitaria que refiere a la capacidad de la comunidad de resistir frente a las adversidades mediante sus capacidades adaptativas y sus capacidades de afrontamiento a través de esfuerzos colectivos y estratégicos (Moreno et al., 2019) ha sido fundamental, donde la comunidad ha actuado de manera importante en cuanto a la satisfacción de necesidades básicas e inmediatas de las personas.

También, podemos dar cuenta de que las personas que viven en hacinamiento, tienen presión desde la experiencia barrial negativa presentando episodios de presencia de balazos y peligrosidad en las calles. Tal como lo advertía la literatura, los sectores con hacinamiento coinciden con sectores de segregación urbana y afectados por bandas delictuales. Además, los habitantes del barrio observan sobrepoblación y poco espacio en la población que les impide realizar distanciamiento físico en lugares públicos y almacenes, lo que incrementa sus posibilidades de contagio, por tanto, la vulnerabilidad al virus.

Además, los entrevistados advierten la necesidad de tener áreas verdes donde los niños puedan jugar cerca de su casa, ya que no tienen espacio para jugar dentro de la casa debido al hacinamiento y con la llegada a la pandemia no pueden movilizarse largas distancias. Lo anterior, a causa de la falta de regulación del uso de suelo ha conllevado a concentrar viviendas sociales en zonas donde hay bajo nivel de equipamiento urbano, presentando baja cantidad y calidad de espacios públicos, tales como plazas, aceras, parques. A partir de la segregación urbana se ha generado distintas geografías de oportunidades dependiendo del nivel socioeconómico, lo que ha hecho más visible las desigualdades socio-espaciales en Santiago (Torres, 2020).

En este sentido, las personas en situación de hacinamiento, no sólo se enfrentan con las dificultades dentro del hogar, si no se entrecruzan y enfrentan a diferentes problemáticas, que presionan desde diferentes lugares, donde cada una de las dificultades anteriores tiene incidencia en la salud mental de las personas. Si bien, la literatura advierte las consecuencias en la salud mental de las personas hacinadas a partir de la falta de privacidad y libre circulación que dificulta la realización de actividades en situaciones normales, en situación de desastre, la salud mental se ve agravada, por la constante preocupación de contagiarse, de continuar trabajando y estudiando, y por la dificultad de no tener un espacio de esparcimiento para los niños.

Esta situación de deterioro de la salud mental aumenta la vulnerabilidad de las personas, al debilitar su sistema inmune, presentando mayor susceptibilidad de desarrollar enfermedades respiratorias tras haberse contagiado con COVID-19 (Techo Chile et al., 2020). Además, si bien la preocupación por el contagio debido al hacinamiento es transversal al grupo etario, la salud mental se ve afectada por distintos factores considerando la etapa que están viviendo y el grupo etario al que pertenecen, por lo que, mientras los adultos están constantemente preocupados de las oportunidades de empleo y de las ganancias económicas, los adultos mayores están mayormente preocupados por abandonar a las redes más cercanas y por su movilidad, y los niños por tener un lugar donde poder jugar y estudiar de manera adecuada.

Por otro lado, también es importante considerar la variable tiempo, en tanto, las consecuencias ya agravadas por la pandemia en la salud mental, podrían ser aún más graves mientras mayor tiempo las personas se encuentren en esta posición de presión.

A pesar de que la pandemia puede afectar a cualquiera, las desigualdades económicas y sociales pueden ser determinantes para discernir entre quienes se contagian, entregando una mayor vulnerabilidad frente a la pandemia a ciertos grupos de la población localizados en territorios de exclusión social. La situación de hacinamiento, presente especialmente en sectores pobres del país, conlleva a enfrentar una mayor vulnerabilidad al contagio de COVID-19, ya que afecta la capacidad de hacer frente y resistir en el contexto pandémico actual, por lo que, las personas enfrentan dificultades en diversos planos, las cuales son algunas de las razones del porqué están más expuestos y tienen una experiencia con mayores complicaciones que los demás hogares. Las dificultades de la población hacinada se ven agravadas, presionadas desde cuatro puntos, desde la desigual distribución de

salud en la población, desde las actividades que se ven complicadas de realizar durante el confinamiento en el hogar, desde la experiencia barrial negativa y desde la insuficiente intervención estatal y presencia de beneficios durante la pandemia. Todos estos puntos de presión, llevan a considerar que las condiciones de hacinamiento proporcionan una mayor vulnerabilidad frente al virus COVID-19, dando cuenta de la manera en que los desastres visibilizan y agudizan las desigualdades.

Si bien se comprende que el hacinamiento es un fenómeno que debería haberse solucionado previo a la pandemia, en el contexto de confinamiento, también es posible considerar algunas intervenciones mencionadas por los entrevistados, que si bien no solucionan el problema de fondo, pueden contribuir en una mejora de la situación de aquellas personas, tales como la entrega de cajas de mercadería en función del hacinamiento y allegamiento en los hogares, aumento de los montos de beneficios y ampliación de los beneficiarios, entrega de infraestructura y apoyo psicológico gratuito.

Por otro lado, es importante considerar la propuesta de hacer seguimiento de las familias que aumentaron en el contexto de la pandemia con el objetivo de intervenir de mejor manera, considerando que, durante el confinamiento, las cifras pueden presentar cambios a partir de la presencia de una mayor cantidad de allegamiento y hacinamiento, además de la propuesta de una mayor intervención estatal que permita un mayor acceso a vivienda.

2. Desafíos estatales en torno al hacinamiento durante el confinamiento

La pandemia ha logrado visualizar lo fundamental que es considerar las condiciones de habitabilidad de las personas, el derecho a la vivienda y a la ciudad. En este sentido, se visualiza la necesidad de contar con espacios con el objetivo de mejorar el bienestar físico y mental. Sin embargo, la política habitacional dominante neoliberal privilegia la densificación al máximo de los proyectos inmobiliarios con un interés en la ganancia monetaria en lo privado y cumplir con el déficit habitacional en lo público a costa de las condiciones de habitabilidad, disminuyendo el mínimo requerido por ley de espacios comunes, entre ellos, áreas verdes y vías de circulación interna, lo que conlleva al encierro obligado de las familias en espacios insuficientes, donde la preocupación de que un contagio dentro del hogar se hace imposible de aislar en casa teniendo que acudir de forma obligatoria a residencias sanitarias para evitar mayor contagio, para lo cual el Estado ha tenido que invertir dinero, sin considerar los recursos locales existentes a nivel comunal con amplia superficie disponible como colegios, liceos y gimnasios municipales, los cuales han servido de albergue en diversos desastres anteriores (Garay et al., 2020).

La pandemia ha visibilizado las consecuencias de la desprotección del derecho a la vivienda, a partir de la gran cantidad de personas que necesitan un espacio con condiciones dignas donde habitar, en un contexto donde la vivienda se ha posicionado como una de las respuestas más importantes para detener la propagación del virus. De esta manera, la pandemia nos recuerda la importancia de considerar a la vivienda y a la ciudad como derecho social (Techo Chile et al., 2020) siendo necesario el reconocimiento formal a la vivienda como derecho fundamental para su exigibilidad jurídica (Galiana, 2017).

Se debe considerar a la vivienda como un derecho social garantizado por el Estado, además de ser fundamental la recuperación del rol social del Estado y la regulación del negocio inmobiliario especulativo y rentista de Chile, además de la construcción de una política que considere un plan construido con la colaboración de acuerdos que involucren al Estado, sociedad civil, comunidades, academia y las empresas, dando prioridad a comunidades y personas excluidas y postergadas. Comprendiendo a la vivienda no sólo como un objeto, sino que, en su sentido más amplio, considerando el entramado en donde se encuentra, incorporando la comprensión de la vivienda desde una perspectiva multiescalar donde desde una dimensión física es parte de un poblado, un vecindario, entorno, barrio, población, conjunto habitacional o comuna (Garay et al., 2020).

El derecho a la vivienda es reconocido por la Declaración Universal de Derechos Humanos y para considerarla adecuada, debe reunir como mínimo siete atributos. La política social no puede prescindir de estos criterios legales internacionales, por tanto, debe al menos considerar para ser una vivienda adecuada, cierto grado de seguridad de la tenencia, disponibilidad de servicios materiales, facilidades e infraestructura, gastos soportables tanto en compra como alquiler que no impidan la satisfacción de otros derechos humanos, debe ser habitable ofreciendo espacio suficiente y protección contra frío, calor, lluvia, u otros riesgos, accesible debiendo tomar en consideración a grupos desfavorecidos, concediéndoles acceso pleno y sostenible a vivienda, localizadas en un lugar que permita el acceso a oportunidades de empleo, servicios de salud, escuelas u otros, además de considerar y respetar la expresión de identidad cultural (Espejo, 2010).

Si bien es necesario atravesar cambios estructurales en este ámbito. Techo Chile (2020) propone la iniciativa de cuarentenas comunitarias, la cual podría contribuir a la problemática sobretudo en barrios segregados, con altas tasas de pobreza y hacinamiento donde se hace imposible la realización de cuarentenas individuales reivindicando el rol político del barrio y potenciando el rol de líderes locales. Para ello, en primer lugar, se propone implementar medidas preventivas a escala barrial, tales como disposición de implementos de protección, desinfección de espacios comunes, información para la prevención y la realización de un catastro de vecinos, que especifique necesidades y capacidades. Además, es importante tener un control de las personas infectadas haciendo un seguimiento de las mismas. Por otro lado, es necesario responder a los problemas de acceso a servicios básicos, por tanto, se debe garantizar el acceso a salud acercando el equipamiento de salud pública al barrio a partir de operativos móviles o usando espacios comunes de alto acceso, como también garantizar el acceso a educación, haciendo necesario fortalecer espacios comunes para impresión de material educativo, acceso a internet u otros, entendiendo que en barrios excluidos puede existir dificultades para el acceso a la educación de manera online, además de garantizar el acceso a la alimentación fortaleciendo y entregando elementos a mecanismos comunitarios. Por otro lado, priorizar el comercio de barrio, disminuyendo los desplazamientos fuera de éste y apoyando los negocios de vecinos del sector. Para lo anterior, es necesario, otorgar salvoconductos especiales, capacitar a líderes sociales comunitarios y/o voluntarios, generando una vinculación con el área de organizaciones comunitarias del municipio para gestionar necesidades de los barrios y disponer de equipos de profesionales para apoyar a los

vecinos, además de acompañar a partir de instancias de encuentro tanto virtual como presencial con la comunidad.

Si bien, la medida anterior no soluciona la problemática, puede contribuir en corto plazo a mejorar las condiciones y disminuir las dificultades de aquellas personas que se ven imposibilitadas de realizar una cuarentena individual.

Si bien, en el contexto de pandemia se visualiza con mayor fuerza lo fundamental de habitar una vivienda digna, en tanto, si se carece de ella, se está mayormente expuesto al contagio, es necesaria la consideración de una vivienda digna tanto en contexto de desastres como en contextos con ausencia de desastres. En este sentido, “un techo inadecuado e inseguro amenaza la calidad de vida de los individuos, atentando directamente contra su salud física y mental (...) niega la posibilidad de una vida digna” (Espejo, 2010).

VI. Conclusión

La pandemia ha dejado al descubierto diversas desigualdades estructurales en el país, dejando entrever que, si bien los desastres afectan a todos por igual, las desigualdades económicas y sociales pueden ser determinantes para discernir entre quienes se contagian, entregando una mayor vulnerabilidad frente a la pandemia a ciertos grupos de la población.

Uno de ellos, es la población en situación de hacinamiento, quienes son presionados desde distintos lugares, en un contexto donde el permanecer en casa ha sido la principal medida para detener la propagación del virus a nivel mundial. Las dificultades de la población hacinada se ven agravadas, presionadas desde cuatro puntos, desde la desigual distribución de salud en la población, desde las actividades que se ven complicadas de realizar durante el confinamiento en el hogar, desde la experiencia barrial negativa y desde la insuficiente intervención estatal y presencia de beneficios durante la pandemia. Todos estos puntos de presión, llevan a considerar que las condiciones de hacinamiento proporcionan una mayor vulnerabilidad frente al virus COVID-19. Por lo que, es posible dar cuenta de que los desastres no sólo visibilizan, sino que agudizan las desigualdades, dejando entrever las debilidades de las instituciones frente a las mismas.

Es fundamental la formulación de nuevas políticas públicas con el objetivo de asegurar las condiciones mínimas y óptimas para que las personas puedan hacer de manera adecuada y segura, cuarentena en casa, puesto que parte de la población no posee las condiciones económicas y materiales para llevar a cabo un confinamiento extendido. Además, de políticas de prevención de pandemias u otros desastres que no han sido considerados anteriormente. En relación a lo anterior, el Trabajo Social caracterizado por generar análisis críticos de la realidad social comprendiendo su complejidad, con el fin de implementar intervenciones sociales que influyan en el mejoramiento de las problemáticas sociales que afectan a las personas y sus territorios pueden tener un rol importante en este contexto.

La temática de desastres ha sido principalmente abordada por las ciencias naturales, por lo que para un abordaje más robusto en todos los momentos del suceso ante,

durante y post desastre es necesario y fundamental la contribución de las distintas esferas del conocimiento. En este sentido, la perspectiva desde la disciplina del trabajo social podría contribuir en el ámbito, a partir de la investigación y diseño de nuevas formas de intervención con el objetivo de contribuir a enfrentar de mejor manera la situación de riesgos y desastres en Chile.

La pandemia ha dejado al descubierto diversas desigualdades estructurales presentes en el país tensionando al Estado tener un rol más activo para el abordaje de las problemáticas sociales. Por lo tanto, es fundamental, la consideración de la vivienda como derecho social garantizado por el Estado de manera formal en la constitución del país, que garantice las condiciones mínimas para que la satisfacción de esta necesidad básica sea resuelta, garantizando el acceso a la vivienda y regulando el deber del Estado en esta materia.

Como limitante de la investigación, existen escasas investigaciones que aborden la temática, debido a la reciente llegada de la pandemia, por lo que, se desconoce el cambio de las cifras de hacinamiento durante este contexto. Se sugiere realizar mayores investigaciones que relacionen pandemia y hacinamiento, en tanto, el hacinamiento es un factor no ha sido estudiado en profundidad, pero que amenaza con aumentar las cifras de contagios. Además, como limitante se considera el contexto pandémico actual el que limitó la posibilidad de realizar mayor cantidad de entrevistas en la población.

Por otro lado, comprendiendo la limitante de enfocarse sólo en un factor, se sugiere realizar investigaciones que amplíen la mirada hacia las condiciones habitacionales en el contexto de desastre. Además, de considerar el hacinamiento de inmigrantes durante la pandemia, ya que no ha podido ser abordado en esta investigación principalmente por la dificultad del idioma de habitantes haitianos dentro del sector en donde se investigó, por lo que también es relevante su consideración en futuras investigaciones.

VII. Referencias bibliográficas

- Ardèvol, E., Bertrán, M., Callén, B., y Pérez, C. (2003). Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, (3), 72-92. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n3.67>
- Arroyo, C., Cortés, T., Engel, E., Pardow, D. y Simonett, P. (2020) Informe sobre la evolución de la epidemia de covid-19 en Chile. Espacio Público. <https://www.espaciopublico.cl/wp-content/uploads/2020/06/CoVidChile0306.pdf>
- Atisba Monitor (2020). HACINAMIENTO URBANO Y RIESGO PROPAGACION COVID-19 IMPACTOS URBANOS+ PROPUESTAS. <http://www.atisba.cl/wp-content/uploads/2020/04/Reporte-Atisba-Monitor-Hacinamiento-y-Riesgo-Propag-Covid-19.pdf>
- Banco Mundial (2020) El uso de Intervenciones de Trabajo Social para Abordar los Riesgos Climáticos y de Desastres en América Latina y el Caribe.
- Baró, M. (1985). El hacinamiento residencial: ideologización y verdad de un problema real. *Revista de Psicología de El Salvador*, 9(35), 23-51.
- Blaikie, P., Cannon, T., Davis, I., y Wisner, B. (1996). El entorno social, político y económico de los desastres. La Red, Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina.
- Cáceres, P. (2008). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad*, 2(1), 53-82. [10.5027/psicoperspectivas-vol2-issue1-fulltext-3](https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol2-issue1-fulltext-3)
- Cámara de diputadas y diputados (2020) Proyectos de reforma constitucional que establecen un mecanismo excepcional de (Boletines N.OS 13.749-07; 13736-07 Y 13.800, Refundidas) https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=213459&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION
- Camus, P., Arenas, F., Lagos, M., y Romero, A. (2016) Visión histórica de la respuesta a las amenazas naturales en Chile y oportunidades de gestión del riesgo de desastre. *Revista de geografía Norte Grande*, (64), 9-20. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022016000200002>
- Cárdenas, Y. y Retamal, P. (2014). *Efectos psicosociales de las familias en situación de hacinamiento*. [tesis de pregrado, Universidad Academia de Humanismo Cristiano]. Santiago de Chile, Chile. <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1773/TTRASO%20432.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Censo (2017) Resultados Población sexo y edad.
<http://www.censo2017.cl/descargue-aqui-resultados-de-comunas/>
- Centro de Producción del Espacio. (2020). ATLAS DE INDICADORES ESPACIALES DE VULNERABILIDAD ANTE EL COVID-19 EN CHILE.
https://www.researchgate.net/publication/340721031_ATLAS_DE_INDICADORES_ESPACIALES_DE_VULNERABILIDAD_ANTE_EL_COVID-19_EN_CHILE
- Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile (2019). Resumen Actividad Sísmica Anual en Chile 2018. Reporte para Onemi.
- CEPAL (2014) *Manual para la evaluación de desastres*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35894/1/S2013806_es.pdf
- CRED y UNDRR (2018) Pérdidas económicas, pobreza y desastres 1998-2017.
<https://eird.org/americas/docs/perdidas-economicas-pobreza-y-desastres.pdf>
- CREDEN (2016) *Hacia un Chile resiliente frente a desastres: una oportunidad. Estrategia Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación para un Chile resiliente frente a desastres de origen natural*. Recuperado de <http://www.cnid.cl/wp-content/uploads/2016/12/INFORME-DESASTRES-NATURALES.pdf>
- Cox, R. (2020) Estudio relaciona hacinamiento y potencial incidencia al COVID-19. En pauta.
<https://www.pauta.cl/ciudad/estudio-relaciona-hacinamiento-y-potencial-incidencia-de-covid-19>
- Díaz, N. (2020) Chile supera a Reino Unido y se convierte en el sexto país con más casos de Covid-19 en el mundo. Bio-bio Chile.
<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2020/07/03/chile-supera-reino-unido-se-convierte-sexto-pais-mas-casos-covid-19-mundo.shtml>
- EIRD (2009) Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres. Naciones Unidas, Ginebra, Suiza.
<https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/handle/20.500.11762/19779>
- Espejo, N. (2010). El derecho a una vivienda adecuada. *Revista CIS*, 8(13), 48-63.
- Fay, M., Ghesquiere, F. y Solo, T. (2003) Desastres naturales y pobres urbanos. *En breve*, 32.
- García, D., López, J., y Cabrerizo, J. (2018). Análisis sociodemográfico de las condiciones objetivas y subjetivas del hacinamiento en España. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 27(1), 195-213. doi: 10.15446/rcdg.v27n1.56990.
- Garay, R., Contreras, Y., Díaz, J., Herrera, R., y Tapia, R. (2020). Propuestas para repensar las viviendas y el habitar Chile.

<https://www.uchile.cl/publicaciones/169446/policy-brief-serie-domesticar-la-ciudad-n3>

- Galiana, Á. (2017). La vivienda como objeto de estudio desde el derecho: la vivienda como derecho humano y la cátedra UNESCO sobre vivienda. *Hábitat y Sociedad*, 10, 129-144. <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2017.i10.08>
- Gotschlich, D. (13 de abril 2020) Tamaño de las viviendas y hacinamiento en zonas con cuarentena amenazan con aumentar contagios. El Mercurio. <https://digital.elmercurio.com/2020/04/13/C/MV3PDNI7#zoom=page-width>
- Gotschlich, D. (8 de Junio 2020) Estudio Atisba identificó barrios con alto niveles de hacinamiento y vulnerabilidad social como zonas de riesgo Covid-19. El Mercurio.
- Gray, A. (2001). Definitions of Crowding and the Effects of Crowding on Health. *A Literature Review Prepared for the Ministry of Social Policy*.
- Hallegatte, S., Vogt-Schilb A., Bangalore M., y Rozenberg, J. (2017). Resumen: Indestructibles. Construyendo la resiliencia de los más pobres frente a desastres naturales. Cambio Climático y desarrollo.
- Harker, L. (2006). *Chance of a lifetime: the impact of bad housing on children's lives*. Shelter UK.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. McGrawHill.
- Imilan, W., Olivera, P. y Beswick, J. (2016). Acceso a la vivienda en tiempos neoliberales: Un análisis comparativo de los efectos e impactos de la neoliberalización en las ciudades de Santiago, México y Londres. *Revista INVI*, 31(88), 163-190. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582016000300006>
- Johns Hopkins University (2020). Covid-19 information. <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>
- Lavell, A y Lavell, C. (2020) COVID-19: Relaciones con el riesgo de desastres, su concepto y gestión. https://www.desenredando.org/public/2020/Lavell_2020-05_Covid-19_y_Desastre_v3.4.pdf
- Macías, J. (1992). Significado de la vulnerabilidad social frente a los desastres. *Revista Mexicana de Sociología*, 54(4), 3-10. <https://doi.org/10.2307/3540934>
- McNicholas, A. (2000). Overcrowding and infectious diseases-when will we learn the lessons of our past?. *New Zealand Medical Journal*, 113 (1121), 453-454.

- Mefalopulos, P. (2020). Los efectos sociales y económicos de la pandemia para la infancia. UNICEF.
<https://www.unicef.org/chile/comunicados-prensa/los-efectos-sociales-y-economicos-de-la-pandemia-para-la-infancia>
- Ministerio de Desarrollo Social (2018). Síntesis de Resultados CASEN 2017.
http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casenmultidimensional/casen/docs/Resultados_vivienda_casen_2017.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (s.f) Ingreso Familiar de Emergencia.
<https://www.ingresodeemergencia.cl>
- Ministerio de Salud (2020). Nuevo Coronavirus. Covid-19. Recuperado de
<https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/>
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (s.f) Indicador de hacinamiento por zona censal según censo 2017.
<http://minvu.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=5f1a3002b53f4aaaaa404b3985d6ef4c>
- Moreno, J. y Shaw, D. (2018). Women's empowerment following disaster: a longitudinal study of social change. *Nat Hazards* 92, 205–224.
<https://doi.org/10.1007/s11069-018-3204-4>
- Moreno, J. Lara, A. y Torres, M. (2019). Community resilience in response to the 2010 tsunami in Chile: The survival of a small-scale fishing community. *International Journal Of Disaster Risk Reduction*, 33, 376-384.
<https://doi.org/10.1016/j.ijdr.2018.10.024>
- MOVID-19 (2020). ¿Cómo mejorar la efectividad de las cuarentenas? Una mirada desde la relación entre hacinamiento de las viviendas y el contagio de COVID-19.
http://www.colegiomedico.cl/wp-content/uploads/2020/08/mesasocial9_final.pdf
- Mucke, P. (2018). World Risk Report 2018. *Bundnis Entwicklung Hilft: Berlin, Germany*.
- Noticias ONU (2008). Desastres naturales afectan más a los pobres, afirma ONU.
<https://news.un.org/es/story/2008/09/1143301>
- Noticias ONU (2016). Cerca de 1,35 millones de personas murieron en los últimos 20 años debido a desastres naturales.
<https://news.un.org/es/story/2016/10/1366641>
- Rivas, S. (13 de junio 2020) Muertes en Santiago: La pandemia se ensaña con las comunas más vulnerables. La Tercera.
<https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/muertes-en-la-rm-la-pandemia-se-ensana-con-las-comunas-mas-vulnerables/XMOEPH7J7RDLLPNUYKS6DVKPJE/>
- Organización Mundial de la Salud (2020). Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo

de
2020. <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-sopening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

- Organización Panamericana de la Salud. (2002). Protección de la salud mental en situaciones de desastres y emergencias. <http://cidbimena.desastres.hn/docum/ops/libros/SaludMentalTotal.pdf>
- Palacios, P., Silva, G., y Vergara, F. (26 de abril 2020). Viviendas hacinadas y campamentos: dos rostros de la desigualdad frente al Covid-19. CIPER Chile. <https://ciperchile.cl/2020/03/26/viviendas-hacinadas-y-campamentos-dos-rostros-de-la-desigualdad-frente-al-covid-19/>.
- Philip, D., y Rayhan, M. I. (2004). Vulnerability and Poverty: What are the causes and how are they related. *ZEF Bonn, center for Development Research, University of Bonn*.
- Porta, L., y Silva, M. (2003). La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa. *Anuario Digital de Investigación Educativa*, (14).
- Sabatini, F., Cáceres, G., y Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *eure* (Santiago), 27(82), 21-42.
- Salas, J. (2007). Vulnerabilidad, pobreza y desastres 'socioculturales' en Centroamérica y El Caribe. *Informes de la Construcción*, 59 (508). <https://doi.org/10.3989/ic.2007.v59.i508.580>
- Sojo, C., Davis, S., y Gacitúa, E. (2004). *Desafíos del desarrollo social en Centroamérica*. FLACSO, Sede Académica de Costa Rica.
- Techo Chile, Hogar de Cristo, Infocap, Fondo Esperanza, Servicio Jesuita al Migrante, Fundación Súmate, Fundación Emplea, Fundación Lican, Espacio Mandela y Universidad Alberto Hurtado (2020) Pobreza y pandemia: diagnóstico y propuestas para un Chile más digno y justo. <https://f.hubspotusercontent00.net/hubfs/6151106/Documento%20Pobreza%20y%20Pandemia.pdf>
- Tironi, M. (2020) Covid-19: un desastre lento. Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres. Recuperado de: <https://www.cigiden.cl/covid-19-un-desastre-lento/>
- Torres, M. (20 de mayo 2020). El rostro del hacinamiento. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/opinion/noticia/el-rostro-del-hacinamiento/D6ZWEI42ZFHTRHUDMRPFEOFIDU/>
- Torres, M. (2020) Segregación urbana: una revisión de las políticas habitacionales y sus efectos en la Región Metropolitana. <http://ideapais.cl/wp-content/uploads/2020/03/Segregación-Urbana.pdf>

UNISDR (2009). INTEGRANDO LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA CCA Y EL MANUD. Nota Guía para los Equipos de País de Naciones Unidas.

https://www.unisdr.org/files/10760_undgdrguidancenotespanish28lowreso.pdf

Urquiza, A., Campos, J., Cortés, J., Amigo, C., Cárdenas, M. y Palacios, G. (2018). Dinámica del riesgo: Una teoría transdisciplinaria para observar desastres siconaturales. *Programa de reducción de riesgos y desastres*.

Urria, I. (2019). *Hacinamiento y bienestar psicológico: el impacto asimétrico de las trayectorias de hacinamiento sobre depresión* [tesis de magister, Universidad de Chile]. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/175654>

Urria, I. (2018). Trayectorias de hacinamiento y salud mental: el impacto asimétrico del hacinamiento físico sobre síntomas depresivos en Chile.

Valles, M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid, España: Editorial Síntesis.

Villatoro, S. (2017). Indicadores no monetarios de carencias en las encuestas de los países de América Latina: disponibilidad, comparabilidad y pertinencia.

Wisner, B., Blaikie, P., Cannon, T., Davis, L. (2004). *At Risk: Natural Hazards, People's Vulnerability and Disasters*. London, United Kingdom.

VIII. Anexos

Análisis de contenido de las entrevistas semiestructuradas

Categoría analítica	Dimensión	Subdimensión
Experiencia barrial	Positiva	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción con el barrio - Organización comunitaria - Presencia de Olla común - Entrega informativa
	Negativa	<ul style="list-style-type: none"> - Insatisfacción con el barrio - Sobrepoblación barrial - Episodios de violencia en las calles - Balazos - Falta de áreas verdes

Dificultades	Salud mental	<ul style="list-style-type: none"> - Preocupación - Tristeza - Ansiedad - Estrés - Mal dormir - Miedo
	Teletrabajo/Telestudio	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de espacio personal para estudiar/trabajar - Ausencia de Internet - Ausencia o cantidad insuficiente de dispositivos tecnológicos
	Medidas para evitar contagios	<ul style="list-style-type: none"> - Uso del baño - Implementos compartidos - Objetos sin higienizar - Empleos no virtualizables
	Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Discusiones - Peleas - Gritos
Desafíos	Críticas	<ul style="list-style-type: none"> - Beneficios insuficientes - Beneficios que no consideran hacinamiento - Énfasis en lo económico
	Propuestas	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor monto de beneficios económicos - Ampliación de los beneficiarios en beneficios ya existentes - Apoyo psicológico - Mayor intervención del Estado para asegurar acceso a vivienda - Mayor seguimiento a familias